

El colegio de Santa Joaquina de Vedruna de Sevilla (1880-2017)

Manuel Martín Riego

Prof. del CET de Sevilla

Patrono Fundación Vedruna

Resumen: En este trabajo de investigación ofrecemos un estudio pormenorizado del colegio de Santa Joaquina de Vedruna de Sevilla, de la Fundación Vedruna, desde su creación en 1880 –entonces con el nombre de San Joaquín en la calle Bustos Tavera– hasta el día de hoy en el barrio de Nervión. En primer lugar, analizamos el fenómeno de las nuevas congregaciones religiosas femeninas en el siglo XIX y su instalación en España y Andalucía. En un segundo momento, nos acercamos a la presencia de las Carmelitas de la Caridad en Andalucía para terminar con el estudio del colegio de Santa Joaquina de Vedruna.

Abstract: In this paper we offered a detailed study of the Sevillian school named “Santa Joaquina de Vedruna”, from the Vedruna foundation, ranging since its emerging in 1880 –named as “San Joaquín” school in Bustos Tavera street– until nowadays in Nervion city district. We firstly analyse the case of new female religious congregations in the 19th Century and its settlement in Spain and Andalusia. Secondly, we will approach to the presence of the congregation named “Carmelitas de la Caridad” in Andalusia and we will finish with the study of the school named “Santa Joaquina de Vedruna”.

1. INTRODUCCIÓN

No es la primera vez que nos acercamos al estudio de las órdenes y congregaciones religiosas dedicadas al mundo de la enseñanza y de la educación. Y con más intensidad, si cabe, a las Carmelitas de la Caridad, actualmente Vedruna. En 1995, en la revista *Isidorianum*, ofrecimos una visión general del colegio de la Sagrada Familia de Sevilla con motivo de su primer centenario¹. Hoy le toca su turno al colegio de San Joaquín, fundado en 1880 en la calle Bustos Tavera, y

¹ Manuel MARTÍN RIEGO, “Colegio de la Sagrada Familia. Cien años de presencia Vedruna en Sevilla (1895-1995)”, en *Isidorianum* 8 (1995) 215-280.

trasladado en 1967 al barrio de Nervión, ya bajo el nombre de Santa Joaquina de Vedruna, fundadora de las Carmelitas de la Caridad².

En el primer apartado estudiamos el fenómeno de las nuevas congregaciones religiosas fundadas en Francia, Italia y España a lo largo del siglo XIX. También las nuevas congregaciones fundadas o establecidas en España siempre en el siglo XIX. Por último, dentro de este apartado general, nos acercamos a las congregaciones religiosas femeninas establecidas en Andalucía y en la archidiócesis hispalense.

En el apartado segundo abordamos a la Congregación de las Carmelitas de la Caridad (Vedruna) en la comunidad autonómica andaluza: fundaciones, colegios y comunidades. Entre los colegios figuran los siguientes: Cádiz (Nuestra Señora del Carmen desde 1872 al día del hoy, aunque las hermanas ya dirigían el "Hospitalito de Mujeres"); San Fernando (Nuestra Señora del Carmen desde 1863 hasta hoy); Écija (asilo de niñas huérfanas en el antiguo convento de la Merced en 1863, marchándose de Écija en mayo de 1888); Jerez de la Frontera (estableciéndose en mayo de 1869 con un colegio y un famoso obrador. Se marcharon el 21 de julio de 1970).

Tienen también presencia en El Puerto de Santa María (Sagrado Corazón, desde 1889 hasta el día de hoy); Sevilla (Sagrada Familia desde 1895 hasta hoy); Jaén (la Purísima desde 1888, siguiendo hasta hoy con una fundación, manteniendo la propuesta educativa Vedruna, aunque sin comunidad de hermanas); La Palma del Condado (Nuestra Señora del Carmen desde 1942 a la actualidad). Hay que mencionar los colegios de Lucena y Úbeda, actualmente cerrados.

En el tercer y último apartado ofrecemos una historia del colegio de San Joaquín de Sevilla en la calle Bustos Tavera desde 1880 y su posterior traslado a Nervión en 1967 ya con el nombre de Santa Joaquina de Vedruna. Centro educativo que sigue funcionando, en manos de la Fundación Vedruna, con cerca de 2.000 alumnos y alumnas. En su época de Bustos Tavera (1880 a 1967), estudiamos la fundación del colegio, la vida cotidiana de las hermanas y la última comunidad de Bustos Tavera. De su vida en Nervión (1967 a 2017), analizamos los siguientes puntos: traslado al barrio de Nervión, la vida de las religiosas y del colegio, el centro educativo desde 1970 al 2000, el colegio bajo la Fundación Vedruna, el centro desde 2000 a 2017. Terminamos el apartado dedicado al colegio de Santa Joaquina de Vedruna con el estudio de las líneas de pastoral: vida sacramental, solidaridad y voluntariado.

² AA. VV. *Colegio de Santa Joaquina de Vedruna*. En prensa. Este libro nace con motivo de los cincuenta años de presencia de dicho centro en el barrio de Nervión.

2. FUNDACIONES DE CONGREGACIONES EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

2.1. El fenómeno de las nuevas congregaciones

El fenómeno de las congregaciones religiosas es uno de los rasgos más sobresalientes del catolicismo europeo del siglo XIX. Asistimos al nacimiento y expansión de un ingente número de congregaciones femeninas de vida activa³. Sólo en Italia contamos con 183 nuevos institutos religiosos, frente a los 43 de los tres siglos anteriores⁴. Y en Francia, de 1815 a 1846 tenemos alrededor de 50 nuevas fundaciones. Como nos recuerda Aubert para el caso de Francia, “el número exacto de las congregaciones no se ha registrado estadísticamente, lo cual tampoco habría sido fácil, debido a las numerosas fusiones, divisiones e idénticas denominaciones”⁵. En Francia en 1817 tenemos 12.400 religiosas y 1.829 casas y en 1830 se convirtieron en 25.000 miembros y 2.872 casas, sin hablar de las numerosas congregaciones que por aquel tiempo estaban todavía en período de prueba y no habían solicitado la autorización administrativa. En 1877 tenemos en Francia 127.753 religiosas y 30.287 religiosos⁶.

Naturalmente no faltaron problemas. El mayor fue la multiplicación de los institutos femeninos que, en muchas ocasiones, varios de ellos podían haberse reunido en uno. No podemos olvidar que el fenómeno de este modelo de vida consagrada nace de la base. El vértice asistirá y bendecirá este movimiento. En muchas ocasiones pondrá impedimentos a este increíble hecho de la fundación y multiplicación de las congregaciones femeninas. Tan es así, que el rápido desarrollo de estos numerosos institutos planteó con frecuencia a la Santa Sede graves problemas canónicos: “La multitud de solicitudes que nos llegan con frecuencia de Francia –declaró León XII en 1825 frente a Mazenod–, ha movido a la Congregación a dar una forma especial de aprobación, que consiste en elogiar y estimular, aunque sin pronunciar una aprobación formal”⁷. Este será el origen del *decretum laudis*, que desde el siglo XIX constituyó el primer grado de una aprobación pontificia.

Pasado el siglo XIX, el fenómeno continuó en el XX. En Italia entre 1900 y 1952 contabilizamos 152 nuevas fundaciones femeninas⁸. España conoció

³ Para un estudio más exhaustivo de este tema recomendamos el extenso trabajo de los profesores Martín Riego y Ruiz Sánchez: “La Iglesia y la educación en Andalucía. Las órdenes y congregaciones religiosas en la Edad Moderna y Contemporánea”, en *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza. Vol. II* (2009) 11-242.

⁴ Mientras que en Francia la mayoría de las fundaciones nacían en zonas rurales, en Italia, por regla general, lo eran en los núcleos urbanos.

⁵ Roger AUBERT, “El renacimiento de las antiguas órdenes y la floración de las nuevas congregaciones”, en *Manual de Historia de la Iglesia. Vol. VII* (dir. Hubert Jedin, Barcelona (1978) 356.

⁶ Roger AUBERT, “La Iglesia Católica desde la crisis de 1848 hasta la Primera Guerra Mundial”, en *Nueva Historia de la Iglesia, Vol. V. La Iglesia en el Mundo Moderno*, Madrid (1984) 117.

⁷ *Ibid.* 358.

⁸ Giacomo MARTINA, *La Chiesa nell'età del Liberalismo*, Brescia (1980) 71.

también una gran expansión de las comunidades femeninas, sobre todo a partir del concordato de 1851 y más aún desde 1877, cuando los ministros de la Restauración comenzaron a autorizar el establecimiento de comunidades religiosas⁹. Se trata de un movimiento que tiene orígenes humildes y modestos. El esquema y la finalidad suelen ser las mismas: atención a los enfermos, enseñanza de las niñas, educación de la juventud, preservación de la mujer y reeducación de las que habían caído en la prostitución. En definitiva, la dedicación a las capas más pobres y desfavorecidas de la sociedad. De aquí que la mayoría de las nuevas congregaciones se parezcan en sus carismas, objetivos y actividades. Todas ellas, después de cierto grado de expansión y desarrollo, se abren al campo misional. La zona más próspera en fundaciones fue Cataluña¹⁰.

Paradójicamente, el llamado siglo de la desamortización y exclaustación se ha convertido en la historia de Europa y de la Iglesia en el siglo de las monjas. Aunque nos faltan datos estadísticos precisos, podemos decir con palabras del profesor De Bertier De Sauvigny, “puede afirmarse que ninguna época en la historia de la Iglesia se ha visto bendecida por una cosecha tan espléndida”¹¹.

Como nos recuerda Castells, el régimen respecto de estas comunidades venía dispuesto por lo establecido en los artículos 29 y 30 del concordato de 1851. Es el primer concordato que toca el tema de la educación, en el que destacan dos rasgos: la confesionalidad de la educación y el control de la misma por parte de la Iglesia¹². Desde 1876 se fueron otorgando numerosas reales órdenes autorizando el restablecimiento de congregaciones religiosas (la mayor parte dedicadas a la enseñanza). Estas reales órdenes se limitaban a declarar que “por parte del poder civil no había inconveniente en la fundación, con tal de que los religiosos viviesen conforme a su instituto y sin gravamen del Estado”¹³. La congregación que recibía su autorización se extendía rápidamente por la superficie nacional. Este estatuto legal que obtuvieron los institutos religiosos femeninos en 1877, fue atacado pasajeramente en 1901 y, sobre todo, en 1910 con la famosa “ley del candado”, pero sin graves consecuencias¹⁴.

La mayoría de las instituciones religiosas masculinas dedicadas a la enseñanza no tienen origen español. Tampoco las implantadas en España a lo largo del siglo XX: sólo un 16’6% son españolas, frente a un 83’4% de origen

⁹ José ANDRÉS-GALLEGO, “La Iglesia”, en *Historia General de España y América. Vol. XVI/1. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid (1982) 712-726.

¹⁰ Roger AUBERT, “Distensión en el mundo ibérico”, en *Manual de Historia de la Iglesia. Vol. VII* (dir. Hubert Jedin), Barcelona (1978) 757.

¹¹ G. DE BERTIER DE SAUVIGNY, “La Restauración (1800-1848)”, en *Nueva Historia de la Iglesia. Vol. IV. De la Ilustración a la Restauración*, Madrid (1984) 411.

¹² Antonio MARTÍNEZ BLANCO, *La secularización de la enseñanza*, Madrid (1999) 150.

¹³ José MANUEL CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico administrativo (1767-1965)*, Madrid (1973) 244.

¹⁴ Roger AUBERT, “La Iglesia católica desde la crisis de 1848 hasta la Primera Guerra Mundial”, en *Nueva Historia de la Iglesia. Vol. V. La Iglesia en el Mundo Moderno (1848 al Vaticano II)*, Madrid (1977) 104-107.

foráneo. El 60% tiene origen geográfico francés; le siguen las italianas con el 30%. La proporción cambia con respecto a las mujeres: el 68'75 por ciento son fundaciones españolas; el 31'25% en el extranjero, de las que el 12'5% son de origen francés y el 9'38% italiano, proviniendo el resto de Cuba, Perú y Países Bajos (con una fundación cada una de estas naciones).

Desde el segundo tercio del siglo XIX hasta los años setenta del XX, los órdenes y congregaciones religiosas que tienen que ver con la enseñanza han ido estableciéndose en España por oleadas: 1837-1853; 1856-1867; 1871-1896; 1899-1912; 1918-1931; 1939-1970. Tres han sido las razones principales de estas oleadas: la situación política de algunos países –Francia sobre todo– que o les han restringido o les han prohibido totalmente su dedicación a la educación; la búsqueda de vocaciones religiosas cuyo principal semillero europeo se hallaba precisamente en España; la mayor facilidad de expansión en América Latina.

El fenómeno de la presencia de tantas congregaciones de fundación francesa tiene como causa fundamental una serie de decretos y leyes hostiles a la Iglesia que se suceden rápidamente en Francia. Como nos indica Robert Aubert, “la laicización de la escuela, pieza clave para conseguirlo en la sociedad, va acompañada de una serie de medidas que tienden a la secularización de los otros grandes servicios del Estado”¹⁵. Figuran entre estos servicios la educación y la beneficencia, tareas en las que los religiosos llevaban siglos, en parte, debido a la despreocupación de los Estados.

Dada la presencia de las congregaciones religiosas en la enseñanza, comienza bajo la dirección de Jules Ferry una doble ofensiva que suprime la obligatoriedad de la formación religiosa en las escuelas –ley del 28 de marzo de 1882– y otra que excluye de las escuelas públicas a los religiosos de ambos sexos –la del 30 de octubre de 1882–. Esta ley de exclusión de los religiosos de la enseñanza pública adquirió con la ley Gublet de 1886 un sentido más secularizador¹⁶. La secularización de la enseñanza pasaba por el control de las congregaciones a través de una ley de asociaciones con finalidad fiscalizadora y obstruccionista, sobre todo con las religiosas¹⁷.

En el siglo XX se suceden nuevas ofensivas anticlericales en relación al mundo de la enseñanza. El gobierno de Waldeck-Rousseau decretaba en 1901 la separación Iglesia y Estado. La ley de Asociaciones Religiosas obligaba a éstas, y a las que desearan constituirse como tales, a que tuvieran una autorización legal. La reforma de 1902 quiso solucionar la situación de la enseñanza reformando las tesis de Ferry, lo que unido a la política anticlerical del presidente de Gobierno Emilio Combes, produjo el cierre de los colegios religiosos y la confiscación de sus bienes. En la primavera de 1903 fueron

¹⁵ Ibid. 81.

¹⁶ Antonio MARTÍNEZ BLANCO, *La secularización de la enseñanza...*, o. c., 134.

¹⁷ Alfonso CAPITÁN DÍAZ, *Historia de la educación en España. Vol. II. Pedagogía Contemporánea*, Madrid (1994) 408-409.

dispersados brutalmente más de 30.000 religiosos. La ley de 7 de julio de 1905, que prohibía la enseñanza a los religiosos fue el final. Por último, la ley de separación de 5 de diciembre de 1904, que lleva a cabo la separación de las Iglesias y el Estado, puso fin al concordato de 1801 entre Napoleón y Pío VII.

Según los datos recogidos de la nunciatura apostólica de Madrid, en 1892 la población religiosa en España presentaba las siguientes cifras¹⁸. Religiosos: 405 casas, 3.817 sacerdotes, 2.752 estudiantes, 2.731 hermanos laicos, 1.353 novicios y 33 aspirantes. El número de congregaciones religiosas masculinas era treinta y ocho. Religiosas de clausura: 926 casas, 15.276 profesas de coro y 882 novicias. El número de órdenes religiosas de clausura ascendía a treinta y dos. Religiosas de vida activa: 1.259 casas 14.040 profesas, 1.629 novicias y 331 aspirantes. El número de congregaciones religiosas de vida activa ascendía a ochenta y ocho.

Este informe de 1892, al referirse a las religiosas de vida activa, resalta el aprecio que han adquirido ante la sociedad española: "A este favor y acogida se debe que las religiosas hayan alcanzado el desarrollo que hoy vemos; a las 13.000 o 14.000 hermanas que existen en España deben todas las clases de la sociedad innumerables beneficios, no habiendo necesidad material, moral o religiosa que no atiendan con un espíritu de abnegación y de caridad admirables"¹⁹.

En 1904 tenemos en España 2.656 casas de religiosas, de las que 2.274 estaban inscritas y 328 no inscritas. Las 2.656 comunidades arrojan la siguiente estadística: 717 de vida contemplativa, 1.029 dedicadas a la beneficencia y 910 a la enseñanza. El número de religiosas ascendía a 40.030, de las que 38.673 eran españolas y las 1.357 restantes extranjeras²⁰.

Unidad y variedad en las congregaciones, vida dedicada a la oración y comprometida con un tipo de actividad específica, son las dos notas repetidas. Cada uno de los institutos religiosos femeninos tiene su propio fin, según las normas eclesiales fieles a la doctrina del fundador o fundadora. Cada uno significa una particular aportación a la Iglesia y un modo propio de seguir la doctrina evangélica.

2.2. Nuevas congregaciones fundadas o establecidas en España

La expansión de la vida religiosa femenina de vida apostólica en España supera al resto de los países, debido a la capacidad de las congregaciones para responder a las necesidades urgentes de una sociedad en proceso de cambio y la voluntad del Estado de aceptar estos servicios y apoyarse en ellos. A ello se une la concepción teológica del momento, en la que se defiende que la vida consagrada es

¹⁸ Vicente CÁRCEL ORTÍ, "Spagna", en GUERRINO PELLICIA-GIANCARLO ROCCA (dir.), *Dizionario degli Istituti di Perfezione (DIP)*. Vol. VIII, Roma (1988) 1997-1998.

¹⁹ José MANUEL CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en España...*, o. c., 325-326; Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, "Las Creencias", en *Historia de España Menéndez Pidal. La época de la Revolución (1875-1902)*. Vol. XXXVI/2, Madrid (2002) 78.

²⁰ Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, "Las Creencias", en *Historia de España...*, o. c., 74-75.

el mejor medio para la santificación. De aquí la dedicación a las obras apostólicas, sobre todo la enseñanza, la hospitalidad, la beneficencia y la reeducación en beneficio principalmente de las clases populares²¹. No podemos olvidar, en palabras del profesor Revuelta, que “el florecimiento de las congregaciones es, ante todo, una expresión del espíritu cristiano, un fruto natural del renacimiento religioso”²².

Otra razón de la expansión diferenciada de las congregaciones fue la variedad de las tareas. Las religiosas dedicadas a un campo más abierto de la vida apostólica tuvieron un mayor desarrollo y expansión que las que se ocuparon de tareas más reducidas. Otra razón de esta rápida expansión de la vida religiosa es el contar con recursos y donaciones tanto en dinero como en bienes inmuebles, puestos a disposición de las religiosas por parte de familias aristocráticas y adineradas. Surgieron bienhechores que financiaban la construcción de edificios o la cesión de casas propias y dotaban las instituciones. Por otra parte, los obispos deseaban la apertura de casas religiosas en sus respectivas diócesis y apoyaban la casi totalidad de las iniciativas. Muchos de ellos se convirtieron en los mejores propagandistas de las comunidades religiosas femeninas. Es el caso de los cardenales Sanz y Forés (1888-1895) y Marcelo Spínola (1896-1906), arzobispos de Sevilla. A todo lo dicho hay que añadir las carencias del Estado en los niveles provinciales y locales para poder remediar las necesidades de una población en continuo crecimiento demográfico, sobre todo en las clases populares.

Entre los institutos de fundación española con actividades educativas anteriores al concordato de 1851 figuran las siguientes: Carmelitas de la Caridad (Vic, 1826); Escuelas Pías –escolapias– (Figueras –Gerona–, 1829); Filiación Cordimariana de Hijas del Santísimo e Inmaculado Corazón de María (Plasencia, 1843); Misioneras del Corazón de María (Olot, 1848)²³. Y entre las francesas: Compañía de Nuestra Señora (Burdeos, 1607, Barcelona, 1650) y la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús (París, 1800, Sarriá, 1846)²⁴.

En el período comprendido entre 1850 y 1899 se fundan en España 69 congregaciones religiosas: 20 entre 1850 y 1869, suben a 32 entre 1870 y 1885 y bajan a 17 entre 1886 y 1900. Por dedicaciones tenemos la siguiente estadística: 45 a la enseñanza; 29 a la beneficencia; 25 a la asistencia a enfermos; 7 a la reeducación de la mujer; 5 a misiones extranjeras y 3 a la espiritualidad. De estas 69 congregaciones, 7 se asocian a la enseñanza, beneficencia y asistencia a los enfermos; 14 unen enseñanza y beneficencia y 10 a la enseñanza y cuidado de enfermos. De estas 69 congregaciones religiosas femeninas, 19 están fundadas

²¹ Mercedes NAVARRO PUERTO, “Juan N. Zegrí, la fundación de las Mercedarias de la Caridad y la vida religiosa apostólica femenina en perspectiva sociohistórica”, en *Vida Nueva*, n. 2.423 (2004) II-IX.

²² Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, “Las Creencias”, en *Historia de España...”, o. c.*, 76.

²³ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, “Órdenes y congregaciones e institutos eclesiásticos femeninos dedicados a la educación y enseñanza”, en *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Vol. II. Edad Contemporánea*, Madrid (1997) 524-540.

²⁴ *Ibid.* 520-524; 536-539.

en Cataluña, 12 en Madrid, 11 en Andalucía, 6 en León y Castilla la Vieja, 5 en Baleares y 4 en Valencia. Estas fundaciones, por regla general, se llevan a cabo en localidades de concentración poblacional²⁵.

Entre los institutos dedicados a trabajos mixtos y a la docencia de fundación española y anterior a 1851 aparecen los siguientes: Dominicas Terciarias del Santísimo Sacramento (Jerez, 1799); Hermanas de la Caridad de Santa Ana (Zaragoza, 1804); Trinitarias Terciarias (Felanitx –Baleares–, 1810); Capuchinas de la Madre del Divino Pastor (Ripoll, 1850); Misioneras de la Inmaculada Concepción (Mataró, 1850); Congregación de San Felipe Neri y de la Purísima Concepción (Vic, 1850)²⁶. Y entre las francesas: Hijas de la Caridad que, a lo largo de los siglos XIX y XX crecen en número y calidad su despliegue educativo; Sagrada Familia de Burdeos (Burdeos, 1815, Madrid, 1844)²⁷ y Religiosas de Jesús y María (Lyon en 1818 y llegadas a San Andrés de Palomar en Barcelona, en 1850)²⁸.

Entre las fundaciones españolas en el período comprendido entre 1851 y 1874, Ángela del Valle enumera las siguientes: Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad –adoratrices– (Madrid, 1857); Siervas de María, llamadas también Ministras de los Enfermos, (Madrid, 1851); Hermanas Terciarias de Nuestra Señora de la Merced (Barcelona, 1856); Hermanas de la Caridad de la Consolación (Reus, 1856)²⁹; Franciscanas Hijas de la Misericordia (Pina de Mallorca, 1856)³⁰; Dominicas Terciarias de la Anunciata (Vic, 1856); Filipenses Misioneras de la Enseñanza (Mataró, 1858); Filipenses Hijas de María Dolorosa (Sevilla, 1859); Hermanas Agustinas del Amparo (Palma de Mallorca, 1859); Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción (La Garriga –Barcelona–, 1859)³¹; Sagrada Familia de Urgel (Urgel, 1859); Carmelitas Misioneras Teresianas (Ciudadela –Menorca–, 1860); Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María (Lérida, 1862); Religiosas del Amor de Dios (Toro, 1864); Oblatas del Santísimo Redentor (Ciempozuelos, 1870); Hijas de Jesús (Salamanca, 1871); Siervas de Jesús de la Caridad (Vitoria, 1871); Terciarias Franciscanas Misioneras del Divino Pastor (Madrid, 1872); Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Barbastro y Valencia, 1873)³²; Hijas de María Madre de la Iglesia

²⁵ J. MARTÍN TEJEDOR, *Francisco Butiñá y los Talleres de Nazaret. Utopismo socialista del siglo XIX en el catolicismo español*, Madrid (1977) 479-482.

²⁶ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, *Órdenes y congregaciones... o. c.*, 548-552.

²⁷ *Ibid.* 545-554.

²⁸ RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA, *Historia de la Congregación de las religiosas de Jesús-María según los testimonios de los contemporáneos*, Barcelona, 1991. Llegan a España a instancias de Francisco Vionnet, vicario de San Andrés de Palomar. Rápidamente se extienden: Valencia (1872), Orihuela (1877), Barcelona (1882), Alicante (1895) y Murcia (1896).

²⁹ D. MARRERO, "Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de la Consolación", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España (DHEE)*. Vol. II, Madrid (1972) 1084.

³⁰ M. DE JESÚS, "Franciscanas Hijas de la Misericordia", en *DHEE*. Vol. II. Madrid (1972) 956.

³¹ D. MARRERO, "Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción", en *DHEE*. Vol. II, Madrid (1972) 956.

³² D. MARRERO, "Hermanitas de los Ancianos Desamparados", en *DHEE*. Vol. II, Madrid (1972) 1085.

(Béjar –Salamanca–, 1874); Religiosas de la Pureza de la Santísima Virgen (Palma de Mallorca, 1874); Hermanas de San José de Gerona (Gerona, 1874)³³; Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret (Talarn, 1874)³⁴ e Hijas de San José –josefinas– (Calella de la Costa –Barcelona–, 1875)³⁵.

En el mismo periodo nos llegan las siguientes de fundación extranjera: Siervas de María de Anglet (Anglet-Bayona, 1842, Madrid, 1853); Unión de Nuestra Señora de la Caridad (Caen, 1641, Bilbao, 1857); Misioneras Claretianas de María Inmaculada (Cuba, 1855, Tremp –Lérida–, 1859); Instrucción Caritativa del Santo Niño Jesús (Sotteville, 1662, Barcelona, 1860); Hermanas del Santo Ángel de la Guarda (Quillan, 1839, Puerto Real –Cádiz–, 1864); Religiosas de la Asunción (París 1839, Málaga, 1865); Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen (Francia, 1696, Arenys de Mar, 1867) y las Religiosas de María Reparadora (Estrasburgo, 1857, Sevilla, 1874)³⁶.

Entre 1875 y 1888 tenemos las siguientes fundaciones en España: Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción (Valencia, 1876)³⁷; Instituto de la Presentación de la Santísima Virgen María (Granada, 1880); Esclavas del Divino Corazón (Coria, 1885); Instituto Calasancio de Hijas de la Divina Pastora (Sanlúcar de Barrameda, 1885); Instituto de Hermanas Trinitarias de Madrid (Madrid, 1885); Compañía de las Hermanas de la Cruz (Sevilla, 1875); Compañía de Santa Teresa (Tarragona, 1875); Hijas de Cristo Rey (Granada, 1876); Religiosas de la Inmaculada (servicio doméstico) (Madrid, 1876); Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Madrid, 1877); Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús (Madrid, 1877)³⁸; Misioneras de la Doctrina Cristiana (Sevilla, 1878); Terciarias Carmelitas Teresas de San José (Tarragona, 1878); Mercedarias de la Caridad (Málaga, 1878); Terciarias Franciscanas del Rebaño de María (Cádiz, 1878); Terciarias Franciscanas de la Purísima (Murcia, 1879); Hermanas de la Doctrina Cristiana (Barcelona, 1880); Madre de los Desamparados y San José de la Montaña (Málaga, 1881); Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y de María (Ciempozuelos, 1881)³⁹; Hermanas de la Sagrada Familia (Palma de Mallorca, 1882)⁴⁰; Esclavas de María Inmaculada (Valencia, 1882); Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Antequera, 1884); Franciscanas de Seillon (Barcelona, 1885); Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (Valencia, 1885); Religiosas

³³ D. MARRERO, "Hermanas de San José", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

³⁴ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, "Órdenes y congregaciones...", o. c., 554-585.

³⁵ Margarita SALDAÑA MOSTAJO, "Francisco Butiñá, SJ. Hombre de nudos, soñador de redes", en *Vida Nueva*, n. 2.514 (2006) I-XVI; Quintín ALDEA VAQUERO, "Josefinas (Hijas de San José)", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1242-1243.

³⁶ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, "Órdenes y congregaciones...", o. c., 560-586.

³⁷ D. MARRERO, "Franciscanas de la Inmaculada Concepción", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 956.

³⁸ M. L. GONZÁLEZ, "Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

³⁹ D. MARRERO, "Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084-1085.

⁴⁰ D. MARRERO, "Hermanas de la Sagrada Familia", en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1085.

Trinitarias Descalzas (Valencia, 1886)⁴¹; Josefinas de la Santísima Trinidad (Cáceres, 1886); Siervas de la Pasión (Vic, 1886); Misioneras de Santo Domingo (Toledo, 1887); Salesianas del Sagrado Corazón (Murcia, 1888).

En el período comprendido entre 1889 y 1902 tenemos en España las siguientes fundaciones: Agustinas Terciarias de Ultramar (Madrid, 1890); Agustinas Misioneras (Madrid, 1891); Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo (Caudete, Albacete, 1891)⁴²; Siervas del Sagrado Corazón de Jesús (Vic, 1891)⁴³; Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Campos del Puerto, Baleares, 1891); Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza (Burgos, 1892); Dominicanas Misioneras (Madrid, 1892); Agustinas Recoletas de San Joaquín (Madrid, 1893); Misioneras Hijas de la Sagrada Familia (Barcelona, 1894); Religiosas de los Ángeles Custodios (Bilbao, 1894); Terciarias Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia (Las Palmas, 1895); Franciscanas del Buen Consejo (Astorga, 1896)⁴⁴; Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada (Granada, 1896); Misioneras de la Caridad –Hijas del Corazón de María– (Lérida, 1896); Carmelitas de San José (Madrid, 1900); Celadoras del Culto Eucarístico (Pollensa, 1901) y Damas Catequistas (Toledo, 1901)⁴⁵.

Y entre las extranjeras llegadas a España en el período comprendido entre 1875 y 1902 tenemos siete de fundación francesa y cuatro nacidas en Italia. Las francesas son las siguientes: Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús (Burdeos, 1799, Puente la Reina –Navarra–, 1899); Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad y Buen Pastor (Angers, 1835, Barcelona, 1880); Instituto de Siervas de Jesucristo de Burdeos (Francia, Madrid, 1880); Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y de María (Poitiers, 1800, Torrelavega, 1881); Ursulinas de Jesús (Chavagnes-en-Pailles, 1802, Vitoria, 1882); Hijas de la Inmaculada de Agen (Francia, España, 1900) y Presentación de la Virgen María (Thueyts –Francia–, 1796, Peñarroya –Córdoba–, 1902). Las cuatro de fundación italiana: Hijas de María Auxiliadora (Mornese, 1872, Barcelona, 1887); Teatinas de la Inmaculada Concepción (Nápoles, 1583, Felanitx –Baleares–, 1891); Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús (Codogno, 1880, Madrid, 1899) y Ursulinas de la Unión Romana (Brescia, 1535, Valencia, 1792). También contamos con una de origen indio: Franciscanas Misioneras de María, fundadas por Helene Chappottin en 1877 en Ootacamund –India– y llegadas a Pamplona en 1900⁴⁶.

⁴¹ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, “Órdenes y congregaciones...”, o. c., 591-614.

⁴² D. MARRERO, “Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo de la Tercera Orden de Carmelitas”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 1084.

⁴³ Irene PIRÓ, *Siervas del Sagrado Corazón de Jesús. Cien años de entrega y servicio (1891-1991)*, Barcelona, 1991. Congregación fundada el 2 de febrero de 1891 por Juan Collell, director espiritual del seminario de Vic. Se extienden por Cataluña, sobre todo por Barcelona. Se instalan en Sevilla en 1986 en la popular barriada de Juan XXIII para atender una guardería y trabajar en la pastoral de la parroquia.

⁴⁴ Quintín ALDEA VAQUERO, “Franciscanas del Buen Consejo o Terciarias Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo”, en *DHEE. Vol. II*, Madrid (1972) 955-956.

⁴⁵ Ángela DEL VALLE LÓPEZ, “Órdenes y Congregaciones...”, o. c., 601-602; 614-625.

⁴⁶ *Ibid.* 601-626.

Tantas fundaciones de congregaciones religiosas en España y, por otra parte, la llegada de las extranjeras, crearán más de un conflicto en las creaciones de colegios. Tal es el caso de la ciudad de Jerez y de la de Écija. Una comunidad de la congregación Sagrada Familia de Villefranche, de la diócesis de Rodez (Francia) se había establecido en Córdoba. Con fecha 24 de agosto de 1903 sor María Anunciata, superiora de la comunidad de Córdoba, solicita al arzobispo de Sevilla poder establecer una casa de su instituto en Écija “para dedicarse al principal de su Instituto que es la educación de las niñas”⁴⁷. La superiora general tenía tres religiosas para esta fundación. El arzobispo envía un oficio a Juan Lobo, arcipreste y párroco de Santiago, para que informe. El 12 de septiembre de 1903, en su informe al arzobispo, el arcipreste alaba la conducta ejemplar de estas religiosas y su dedicación a la enseñanza. Es partidario de que se le conceda la autorización. No obstante, alude a la saturación de colegios en Écija:

“Una casa de enseñanza o educación aunque temo que no prospere, tanto por la opinión que les ha de hacer la educación oficial, que en honor de la verdad debo decir nada deja que desear cuanto por los muchos centros de educación que hay en la localidad, pues además de los subvencionados por el municipio se dedican a la educación de la juventud las hermanas Salesianas y las de la Caridad”⁴⁸. El 27 de octubre de 1903 el arzobispo autorizó la fundación, comunicándolo a la superiora de Córdoba y al arcipreste. La fundación no se llevó a cabo.

2.3. Congregaciones españolas o extranjeras establecidas en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX

Al estudiar el fenómeno de las fundaciones de las congregaciones femeninas del siglo XIX, expusimos que dicho siglo se convirtió tanto en Francia e Italia como en España en el siglo de las monjas. Y lo constatamos en la relación que ofrecimos de las fundadas en España y en Andalucía.

En este nuevo apartado nos acercaremos a once congregaciones españolas y extranjeras que se establecieron en Andalucía y en la diócesis de Sevilla en el siglo XIX. De estos 11 institutos, 6 son de fundación española –Carmelitas de la Caridad, Religiosas de María Inmaculada⁴⁹, Hermanas de la Presentación de la

⁴⁷ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (AGAS). Fondo Arzobispal, Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04389.

⁴⁸ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04389.

⁴⁹ Fundada en Madrid en 1876 por Santa Vicenta María López y Vicuña, obtuvo la aprobación pontificia en 1889. En sus orígenes estuvo ligada a las Carmelitas de la Caridad por la fundación de una obra en favor de las criadas por Eulalia Vicuña de Riega, tía de Vicenta. A la diócesis de Sevilla llegan con la fundación de Jerez en 1877 y la de Sevilla en 1885. Actualmente las Hermanas del Servicio Doméstico cuentan con seis comunidades en Andalucía: cinco colegios –Almería Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga– y una residencia en Granada.

Virgen María⁵⁰, Hijas de Cristo Rey⁵¹, Esclavas del Divino Corazón⁵² y Esclavas del Sagrado Corazón⁵³– y las 5 restantes de fundación extranjera –Compañía de María⁵⁴, Hermanas del Santo Ángel de la Guarda⁵⁵, Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazón⁵⁶, Instituto de la Bienaventurada Virgen María⁵⁷ e Hijas de

⁵⁰ Fundadas en Granada en 1880 por Maximiano Fernández del Rincón, obispo de Teruel Albarracín y después de Guadix-Baza, y de Teresa Martínez y Galindo, monja clarisa del monasterio de San Antonio de Baza. Se establecieron en Granada. En 1902 en Guadix y en 1904 en Baza. Además de estos colegios, tienen otro en Linares a partir de 1920 y uno en Málaga desde 1931, aunque no se abrió hasta 1934.

⁵¹ Congregación fundada el 26 de mayo de 1876 por José Gras y Granollers, canónigo de la abadía del Sacro Monte de Granada, con la ayuda de la madre Gómez Rodríguez. Tiene aprobación pontificia en 1898. La primera comunidad se estableció en Granada. En 1886 se funda el colegio de Sevilla en el barrio de Triana. Actualmente en Andalucía el Instituto cuenta con 14 comunidades en varias actividades educativas, docentes y pastorales.

⁵² Fundadas en Coria (Cáceres) en 1885 por el beato Marcelo Spínola y Maestre y la madre Celia Méndez Delgado, marquesa viuda de la Puebla de Ovando, para la instrucción y educación de la juventud. A partir de 1902 cuenta con la aprobación pontificia. La expansión de la congregación comenzó con la fundación de un colegio en Ronda (1893), seguidas de varias en la diócesis de Sevilla: Corte Concepción (1896), Huelva (1896) y Moguer (1899). Y por fin Sevilla en 1899. En 1957 la Esclavas del Divino Corazón erigieron la Escuela de Magisterio Cardenal Spínola establecida en el colegio del Sagrado Corazón de Sevilla.

⁵³ Congregación fundada el 14 de abril de 1877 en Madrid por Santa Rafaela María del Sagrado Corazón de Jesús. De aprobación pontificia en 1887. La misión de este Instituto en el seno de la Iglesia es la reparación al Sagrado Corazón de Jesús. La adoración eucarística y la acción apostólica son elementos esenciales de su carisma. La acción apostólica se centra en la actividad educativa y de enseñanza, abierta a todas las clases sociales y extendidas a todas las etapas de la formación de la mujer. En 1895 se establecieron en Sevilla en la calle Cervantes. La comunidad dirige una residencia universitaria.

⁵⁴ Fundada en Burdeos por Santa Juana de Lestonnac con la colaboración del padre Bordes, de la Compañía de Jesús, obtuvo la aprobación pontificia en 1607. Supone en la historia de la Iglesia la evolución de la vida monástica femenina hacia un apostolado activo. En 1650 llegaba a Barcelona. Era la primera escuela de carácter formal para la mujer en España. En Andalucía fundan en San Fernando (1760), Santa Fe (Granada), Almería (1885), Jerez (1889), Sanlúcar de Barrameda (1895), Porcuna (Jaén), Montilla (Córdoba), Puente Genil (1904), Torredonjimeno (Jaén) y Sevilla (1955). Actualmente la Compañía de María tiene en Andalucía cinco colegios: San Fernando, Almería, Santa Fe, Puente Genil y Granada.

⁵⁵ Fundada en Quillan (Francia) en 1839 por el P. Luis Antonio Ormières. En 1942 obtuvo la aprobación pontificia. La primera fundación de las Hermanas del Ángel de la Guarda en Andalucía fue en Puerto Real, diócesis de Cádiz, en 1864 para hacerse cargo de un orfanato. Se instalan en Sevilla en 1868 y en Carmona. Actualmente tienen seis casas en Andalucía: colegio del Santo Ángel en Puerto Real y dos de inserción (Algeciras y Zahora), dos en Huelva –colegio y comunidad de inserción– y una en Sevilla.

⁵⁶ Fundada en Amiens (Francia) en 1800 por Santa Magdalena Sofía Barat, cuenta con aprobación pontificia desde 1826. La finalidad de la congregación es la glorificación del Sagrado Corazón de Jesús, mediante la propia santificación y del prójimo, especialmente por medio de la educación de la juventud. Se establecen en Sevilla en 1866. Después de la fundación de Sevilla y, tras la expulsión de las religiosas de Francia, tenemos dos fundaciones en Andalucía: El Puerto de Santa María (1905) y Granada (1905). Actualmente tienen cuatro colegios en Andalucía: dos en Sevilla –Nuestra Señora del Valle en la localidad sevillana de Mairena del Aljarafe y el Nuestra Señora de los Reyes, ubicado en Torreblanca, barriada periférica y popular de la capital–, uno en Huelva y uno en Granada.

⁵⁷ El Instituto de la B. V. M. “Mary Ward” (Irlandesas) fue fundado en 1609-10 en Saint-Omer (Flandes) por la inglesa Mary Ward. La dedicación a la vida activa suscitó una fuerte oposición por parte de la curia romana. El 13 de enero de 1631 el papa Urbano VIII suprimió el Instituto. La fecha del inicio del segundo Instituto no se puede establecer exactamente. Contó con

María Auxiliadora⁵⁸-. La elección nos ha venido determinada, en gran parte, por la documentación conservada en el archivo diocesano de Sevilla y por nuestro proyecto inicial. Nos hubiera gustado resaltar los aspectos más importantes de estas congregaciones en Andalucía, pero el breve espacio de este artículo nos lo impide.

3. LAS CARMELITAS DE LA CARIDAD (VEDRUNA)

Título Oficial: Carmelitas de la Caridad

Fundadora: Santa Joaquina de Vedruna

Lugar y fecha: Vic (Barcelona) 1826

Aprobación Pontificia: 1870



Santa Joaquina de Vedruna.

aprobación pontificia en 1877. Se instalan en la diócesis de Sevilla en la localidad de Castilleja de la Cuesta en 1889, procedentes de la comunidad de El Puerto de Santa María. En 1907 fundan en la ciudad de Sevilla el colegio de la Inmaculada Virgen María más tarde uno en una barriada popular de Sevilla: Nuestra Señora de Loreto.

⁵⁸ Las Salesianas tienen como fundadores a San Juan Bosco y Santa María Mazzarello en 1862 en Mornese (Italia). Por deseo del fundador, a pesar de contar con su propia superiora general y su consejo generalicio, dependía del rector mayor de los salesianos. Y así continuó durante su rápida expansión por Italia y España. En Andalucía se instalan con la fundación en Valverde del Camino (Huelva) en 1893. En 1894 en la calle San Vicente de Sevilla, en 1899 en la calle Castellar de Sevilla, en 1895 en Écija (Sevilla), en la barriada de Nervión. Desde la diócesis de Sevilla se fueron creando nuevas comunidades: Almería (1958), Arcos de la Frontera (1942), Cádiz (1946), Marbella, Rota. Cuentan también con casas de acogida.

La Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad fue fundada en Vic el 26 de febrero de 1826 por Santa Joaquina de Vedruna de Mas, que, según su pensamiento, “quería remediar las necesidades de todos los pueblos”, mediante la enseñanza y educación de las niñas y jóvenes y la atención a los enfermos en los hospitales y lugares semejantes. Es la primera fundación española para la educación de la juventud femenina. A la muerte de la fundadora (1854) contaba el Instituto con 150 hermanas y 27 casas de las 29 fundadas con las siguientes dedicaciones: 14 establecimientos benéfico-sociales, es decir, hospital-escuela; 6 escuelas; 4 hospitales; 2 casas de caridad y la casa madre. La siguiente general, la madre Paula de San Luis Delpuig, trabajó incansablemente por la expansión del Instituto, logrando abrir escuelas y hospitales en muchísimas localidades de toda España. En 1970 las religiosas eran 3.243 repartidas en 185 casas en 10 provincias y 2 viceprovincias. Actualmente la congregación tiene una única provincia bajo del nombre de Europa.

3.1. Cádiz

Las Carmelitas de la Caridad, después de su fuerte expansión por las diócesis catalanas, se abren camino hacia otros puntos de la geografía española. A Andalucía llegaron a finales de 1859 para atender el hospital de Barracones en San Roque (Cádiz) con motivo de la guerra con Marruecos. Concluida la guerra,



Colegio Nuestra Señora del Carmen de Cádiz.

las diez hermanas que atendían el hospital se trasladaron a la ciudad de Cádiz el 17 de junio de 1860 y se instalaron en el céntrico “Hospitalito de Mujeres”. Cuando la escuela del patronato María de Arteaga quedó vacante, se pidió a la congregación hermanas tituladas para que se hiciesen cargo de la misma, que dependía del obispado. El 21 de abril de 1872 llegaron seis hermanas y el 27 se hizo la inauguración oficial.

En 1920 las hermanas dejan el patronato y se establecen en la calle Cánovas del Castillo. En 1962 se inauguró el actual colegio edificado frente a la Bahía, en terrenos ganados al mar. En 2009 el colegio impartía enseñanza en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, contando con dos líneas completas. El claustro de profesores estaba formado por 38 educadores, 4 de los cuales son hermanas y el resto seglar. El número de alumnos y alumnas del colegio durante el curso 2007/2008 ha sido de 650. Mantiene una ratio aproximada de 25 alumnos por aula en primaria y de 30 en secundaria. La dirección del centro la ostenta un seglar desde 1995⁵⁹.

3.2. San Fernando

Un grupo de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, deseando fundar un asilo para niñas huérfanas, acuden a las hermanas del hospital de Cádiz, solicitando religiosas para dicho asilo. El 7 de octubre de 1863 un grupo



Fachada del Colegio Nuestra Señora del Carmen de San Fernando.

⁵⁹ <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/carmelitas_vedruna_cadiz/Quienes.htm>



Patio del Colegio Nuestra Señora del Carmen de San Fernando.

de cuatro hermanas se encarga del asilo de niñas huérfanas de San Fernando. Se les proporciona una casa en malas condiciones en la calle Real. El 1 de enero de 1865 se trasladaron a la Plaza de la Viñuela.

La dedicación de las hermanas era atender al grupo de niñas huérfanas que, en esta época, no pasaba de 25. Ante las dificultades económicas, se pensó en abrir, junto al asilo, un colegio de niñas que pudieran pagar. El 28 de noviembre de 1872 vinieron a San Fernando dos hermanas para ocuparse de las clases. Ante la carencia de escuelas, se abrió un parvulario y primera enseñanza. El asilo contaba con 20 niñas y el colegio con 60 alumnas.

En el antiguo hospital de San Juan de Dios se instalaron, al cabo de unos años, y el 26 de julio de 1888 la Congregación de HH. Carmelitas de la Caridad compró dicho edificio, ubicado en la calle Colón. Del complejo primitivo ya no queda casi nada por todas las obras de ampliación que se han ido haciendo.

Actualmente este colegio forma parte de la Fundación Vedruna y cuenta con casi mil alumnos en Infantil, Primaria y Secundaria.

3.3. Écija

La llegada de las hijas de Vedruna a la ciudad de Écija responde a la llamada de las mujeres de las Conferencias de San Vicente de Paúl para que se hicieran cargo de un asilo de niñas huérfanas. Las hermanas llegaron en octubre de 1863, siendo la superiora Eudalda Lloveras de Santa Catalina. En 1869 el

ayuntamiento les ofreció el antiguo convento de la Merced. La documentación conservada en el archivo diocesano nos habla de la educación que daban, la gratuidad de la misma y la gran labor de estas religiosas:

“Hará doce años poco más o menos que están aquí; al principio había cuatro, las que después se aumentaron hasta seis de resulta de haber profesado algunas y actualmente hay cuatro por haber retirado la superiora las otras; todas son catalanas; tienen a su cargo para educarles cuarenta y ocho niñas de varias edades y todas internas y las más huérfanas, las que no teniendo más que parientes pobres, se verían obligadas a mendigar su alimento con grave perjuicio de su honestidad... De lo que va expresado se conoce la grande utilidad que notoriamente resulta este establecimiento”⁶⁰.

Las religiosas y las niñas se mantenían del producto de sus labores y, sobre todo, de las limosnas de las señoras de las Conferencias de San Vicente. Los problemas económicos aparecieron muy pronto al disminuir las aportaciones de las mujeres y los encargos de las labores. Una comisión de la señoras de las Conferencias se entrevistó con la hermana Dolores Payés, provincial de Castilla, y le indican que “no podían sostener aquella casa por carecer de los recursos y escasear mucho las limosnas”⁶¹. No se llega a ningún acuerdo. Con fecha 29 de mayo de 1888, la provincial escribe al arzobispo de Sevilla, solicitando su permiso para que las carmelitas se retirasen de la ciudad de Écija. El informe del arcipreste de la ciudad astigitana, enviado a la secretaria de cámara del arzobispado, describe la salida de las religiosas, la labor desarrollada por las mismas y los motivos económicos, causa de la marcha de las carmelitas de Écija:

“En el día de hoy han salido de esta ciudad las hermanas Carmelitas de la Caridad que por muchos años han venido estando dedicadas a la asistencia y enseñanza de las niñas huérfanas pobres...”⁶².

3.4. Jerez

La llegada de las Carmelitas de la Caridad a la ciudad de Jerez, el arciprestazgo más importante de la diócesis de Sevilla, responde a la llamada de las mujeres de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Las cinco hermanas llegaron a Jerez el 4 de mayo de 1869 y se establecieron en el antiguo convento del

⁶⁰ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

⁶¹ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

⁶² AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314. En 1892 se hacen cargo del asilo las hermanas servitas de Nuestra Señora de los Dolores, procedentes del colegio de San Cayetano de Córdoba. En 1894 se marchó la comunidad, formada por tres religiosas. En 1895 llegaron las salesianas y siguen hasta el día de hoy.

Carmen. La superiora era Apolonia Camps de San José⁶³. A partir de esta fecha las carmelitas dirigirán dicho establecimiento de niñas pobres, ayudadas por las señoras de las Conferencias de San Vicente y, muy especialmente, por Juana de Dios Lacoste, viuda de Gregorio Isasi. La madre Carmen Romaguera fue la encargada de firmar el contrato con la junta directiva de las señoras católicas. Las hermanas se comprometían a dar enseñanza y educación gratuita:

“Religión y Moral, lectura, escritura, aritmética y las labores propias del sexo, inculcando sobre todo a las niñas, grande amor al trabajo, limpieza y aseo, a fin de que a su tiempo sepan desempeñar los deberes que corresponden a las mujeres de su clase, sujetándolas al cumplimiento del reglamento particular que ha de regir en la materia”⁶⁴.

Las Carmelitas de la Caridad, según el informe remitido a la secretaría de cámara del arzobispado de Sevilla el 6 de marzo de 1876 por Blas Díaz de Arcaya, abad de la colegiata de Jerez y vicario arcipreste, llevan una vida de perfecto cumplimiento de sus deberes religiosos y muy dedicadas a la enseñanza. Y continúa Blas Díaz, “el género de vida de estas hermanas Carmelitas es muy ejemplar y gozan de muy buen concepto de la población, viven muy alegres y contentas y son edificantes, muy sencillas y muy laboriosas”⁶⁵.

En 1885 se trasladan a la plaza Ponce de León, ya que los carmelitas querían su antiguo convento para instalarse de nuevo en él. Se hace una permuta de edificio. En 1905 las religiosas se trasladaron a otro nuevo en la plaza de San Marcos. Según un informe conservado en el archivo diocesano, “la comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, canónicamente establecida en Jerez de la Frontera, se dedica exclusivamente a la enseñanza gratuita de las clases menesterosas de la población sin admitir alumnas en clases especiales mediante retribución alguna”⁶⁶. Las hijas de Santa Joaquina se marcharon definitivamente de la ciudad de Jerez el 21 de julio de 1970, cerrando el colegio y su famoso obrador.

3.5. El Puerto de Santa María

Un grupo de señoras piadosas de El Puerto de Santa María y el jesuita Ildelfonso del Olmo, rector del colegio de San Luis Gonzaga de la misma ciudad, pidieron a la madre Dolores Payés, provincial de Castilla, que enviase una comunidad de Carmelitas de la Caridad para hacerse cargo de la educación de

⁶³ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

⁶⁴ Ana María ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia documental de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Vol. II*, Madrid (1971) 301.

⁶⁵ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314. El abad envía un amplio informe sobre la congregación, el horario de las religiosas, sus años de formación, dedicaciones y actividades, número de hospitales y centros.

⁶⁶ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04314.

las niñas pobres. La provincial aceptó y remitió la siguiente carta al arzobispo, comunicando que para octubre llegarían las hermanas:

“El R. P. Ildefonso del Olmo, de la Compañía de Jesús, rector del colegio del Puerto de Santa María, deseó poner bajo la dirección de nuestras hermanas las clases de niñas pobres que en la referida población tienen abiertas. Conociendo la Revda. Madre general el bien que de esto iba a resultar accedió a tan laudables deseos disponiendo que con el beneplácito de V. E. Rvdma. se instalen en aquella población por el próximo octubre”⁶⁷.

Con fecha 2 de octubre de 1889 el arzobispo concedió la licencia para que las carmelitas se instalaran en El Puerto. Ese mismo mes las hermanas llegaron a la ciudad con la madre Rita Breas, superiora de la comunidad. Aquí se dedicaron a la “educación y moralización de las clases más pobres”⁶⁸. En 1895 la bienhechora del colegio, Enriqueta Guezala, viuda de Osborne, costeó una hermosa iglesia de estilo gótico bizantino dedicada al Corazón de Jesús.



Colegio del Sagrado Corazón de El Puerto de Santa María.

El colegio de El Puerto sufrió una fuerte transformación en la década de los ochenta, edificándose uno de nueva planta en el mismo lugar, respetándose solamente la fachada. La obra concluyó en junio de 1983 y en octubre del mismo año fue bendecido por Rafael Bellido Caro, obispo de Asidonia-Jerez. El curso 1983-84 se abrió en el nuevo edificio. Actualmente tiene educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

⁶⁷ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04315.

⁶⁸ BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (BOAS). N. 305 (1895) 420.

3.6. Sevilla: Colegio de la Sagrada Familia

En 1869 el padre Tomás Fausto Esclapés Huertas, de la Compañía de Jesús, trabajaba en la idea de crear diez colegios cristianos de niños y diez de niñas en los arrabales de Sevilla y todos pobres, “ya que se decía que sólo fundábamos colegios de ricos para ganar”⁶⁹.

Para contrarrestar la influencia de las escuelas protestantes, muy prósperas en estos momentos, el padre Esclapés creó dos colegios –uno para niños y otro para niñas– con dos casas alquiladas en la calle Feria. En estos colegios recibían educación 300 niños y 300 niñas. Los gastos ascendían a 2.000 reales mensuales. Ante las dificultades económicas, el jesuita entrega los colegios a un grupo de mujeres católicas dirigidas por Marcelo Spínola, ecónomo de San Lorenzo y futuro cardenal arzobispo de Sevilla. Los dos colegios fueron trasladados en 1878 a la calle Torrejón.



Patio del Colegio de la Sagrada Familia de Sevilla.

⁶⁹ ARCHIVO CARMELITAS DE LA CARIDAD-COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE SEVILLA (ACCCSFS). N. 1. Historia del Colegio de la Sagrada Familia. No se trata propiamente de una historia, sino de unas reflexiones manuscritas por el padre Esclapés. De ellas podemos extraer determinados datos y nombres de personas que contribuyeron en los primeros pasos del colegio de la Sagrada Familia.



Capilla del Colegio de la Sagrada Familia de Sevilla.

Por estas fechas el padre Esclapés recibió 20.000 reales del marqués de Ulloa, y con permiso del provincial, abrió un colegio de niñas pobres en el número 82 de la calle Relator y puso al frente del mismo a la maestra María Rivero Domínguez. El colegio resultó pequeño y en 1882 el padre Esclapés decidió trasladar el centro a un local más amplio, recibiendo de María Gertrudis Zuazo y Zuazo la cantidad de 100.000 reales. Con ellos se compró una casa en el número cuatro de la calle Pozo. Las niñas matriculadas superaban las 300. Todas eran pobres y recibían enseñanza gratuita. El celo jesuita nos manifiesta que su interés por este colegio era, entre otros, "probar a los que tanto hablaban de nuestras ganancias en los colegios, que no buscamos más interés que el de la gloria de Dios y el bien de las almas fundando uno, solo de pobres, en el que no tuviéramos más ganancia que el trabajo de enseñar y dirigir"⁷⁰.

En 1895, tras el ingreso de María Rivero en las Carmelitas Descalzas de Granada y retirarse la mayor parte de las maestras que le ayudaban, el padre Esclapés pidió al Instituto de las Carmelitas de la Caridad cinco hermanas para la dirección del colegio de la Sagrada Familia. La madre Ana Soler y Pi de Santa Sabina, general del Instituto, aceptó la fundación y nombró superiora de la comunidad a la hermana Ángela Oliva de Santa Clotilde, tomando posesión del colegio con un grupo de hermanas el 3 de octubre. Al día siguiente se abrieron las clases a las que asistieron más de 300 niñas pobres. El 21 de octubre

⁷⁰ ACCCSFS. N. 1. Historia del Colegio de la Sagrada Familia.

la hermana Dolores Payés, provincial de Castilla, comunica al cardenal Sanz y Forés que han aceptado la fundación:

“La superiora provincial de las Hermanas Carmelitas de la Caridad suplica a S. E. R. tenga a bien otorgar su consentimiento para la fundación de un colegio bajo el título de la Sagrada Familia, que el R. P. Esclapés, jesuita, ha ofrecido al Instituto para la educación de niñas externas gratuita, dándole al efecto casa en la calle del Pozo, número 4 de la ciudad de Sevilla y un capital de seis mil duros, cuya fundación ha aceptado la Rvda. Madre General”⁷¹.

Con fecha 24 de octubre de 1895 el cardenal Sanz y Forés aprobó y aceptó la fundación de esta segunda casa de las Carmelitas de la Caridad en la ciudad de Sevilla para la educación de niñas externas, “considerando que es de suma utilidad esta fundación y reúne todas las condiciones necesarias para su subsistencia y desarrollo... y se gobernará como las demás del Instituto, pudiendo usar de todos los privilegios y gracias apostólicas que tiene concedidas, bajo nuestra jurisdicción y autoridad diocesana en conformidad a las Constituciones del Instituto aprobado por la Santa Sede Apostólica”⁷².



Colegio de la Sagrada Familia de Sevilla.

⁷¹ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04313.

⁷² Ibidem.



Colegio de la Sagrada Familia de Sevilla.

El 13 de marzo de 1897, por escritura pública, se cedió gratuitamente a la congregación las tres casas en las que estaba edificado el colegio con cuatro condiciones, figurando entre ellas que las fincas se destinarían perpetuamente a enseñanza privada gratuita. A lo largo de los primeros años fueron surgiendo grandes dificultades económicas. En 1905 el número de alumnas gratuitas que asistían diariamente a la escuela ascendía a trescientas, aunque eran más las matriculadas. Por real orden de 20 de septiembre de 1909 el colegio fue clasificado como de beneficencia particular.

El 29 de octubre de 1905 fallecía en la ciudad de Sevilla doña Gertrudis Zuazo Zuazo, benefactora del colegio. En su testamento, otorgado el 5 de junio de 1891, dejaba para el colegio la mitad del remanente de sus bienes, con unas condiciones concretas. La testadora había nombrado como patronos del colegio de la Sagrada Familia al prelado de la diócesis, a José Velásquez Gatzelu Zapata, a Juan María Romero Martínez, a Fernando Villalón Valderrama y a José María Ballesteros de los Ríos.

El colegio ha permanecido durante todo el siglo XX, adaptándose a las leyes educativas. En la década de los 90 se llevó a cabo una gran transformación para el cumplimiento de la LOGSE. En 1995 celebró el primer centenario de la llegada de las religiosas a dicho centro. Al estar ubicado en el popular barrio de la Macarena, el colegio ha prestado y sigue prestando un gran servicio social. Actualmente cuenta con una línea de educación primaria y secundaria obligatoria, en régimen de concierto⁷³. El centro tiene una comunidad de cinco hermanas jubiladas. El profesorado, todo seglar, está formado por diecinueve docentes.

⁷³ Manuel MARTÍN RIEGO, *Colegio de la Sagrada Familia. Cien años de presencia Vedruna en Sevilla (1895-1995)*, Sevilla, 1995. El autor de estas páginas comenzó su labor educativa como profesor de este centro, al que sigue unido. Desde estas líneas expreso mi más profundo agradecimiento a las religiosas, profesores, padres de familia y alumnos que he conocido desde 1976 hasta el día de hoy.



Colegio de la Purísima de Jaén.

3.7. Jaén

La fundación del colegio de Jaén fue la última del generalato de la madre Paula Delpuig, segunda superiora general, y fue planeada por Isabel Sanmartín. El 15 de octubre de 1888 se inauguró el colegio en el número 4 de la calle Abades, en las casas de Isabel Sanmartín. La comunidad estaba integrada por 8 hermanas, siendo la primera superiora la madre María Usobioga. Como la casa era pequeña, seis años después se trasladó el colegio a la calle de la Merced, a una casa adquirida por la congregación con dinero de la bienhechora Isabel Sanmartín.

Con el correr de los tiempos el establecimiento se quedó pequeño para albergar al alumnado. En 1952 las hermanas se trasladaron al edificio actual, al número 12 de la calle Arquitecto Berges. En este centro se imparte la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria. Tras la marcha de las hermanas, acaecida el 13 de octubre de 2016, el centro pasa a una fundación manteniendo la propuesta educativa Vedrúna.

3.8. La Palma del Condado

La institución benéfico-docente de carácter particular "Asilo y Escuela de Nuestra Sra. del Carmen" de La Palma del Condado fue fundada por Manuela Díaz Castañeda en el año 1934. Ésta había encomendado, tras su fallecimiento, su régimen y gobierno a la comunidad religiosa de Hermanas Franciscanas del Rebaño de María. Fueron el doctor Paulino Chaves Castaños –párroco de La Palma–, Juan Millán González –arcipreste de Sanlúcar la Mayor– y Francisco

Gordillo Díaz –notario de La Palma–, los señores que procedieron a darle forma legal a la institución e hicieron entrega de la misma a Pedro Segura y Sáez, cardenal arzobispo de Sevilla, quien dispuso que fueran las Carmelitas de la Caridad quienes se hicieran cargo de la institución. A éstas dio posesión en acta levantada en 4 de julio de 1942, suscrita por el cardenal y las madres Dolores de San Luis y Josefa Ortiz de Nuestra Señora de Begoña, de la citada comunidad de carmelitas.

En vista de que la casa de La Palma no reunía las condiciones necesarias para instalar en ella el asilo y la escuela, se dispuso que se encargase del primero la congregación religiosa de Hermanitas de Ancianos Desamparados en la casa que tenían establecida en la ciudad de Huelva. Y la escuela quedó encomendada a las Carmelitas de la Caridad. De este modo, la institución “Asilo y Escuela de Nuestra Sra. del Carmen” quedó establecida en la calle Santa Joaquina de Vedruna.

El colegio empezó a funcionar el día 18 de octubre de 1942. El 3 de diciembre vino a visitar la nueva fundación la madre general Elisa Yniyar con su secretaria madre Manuela Catalá. La primera superiora fue la madre Crescenta Marañón, que vino acompañada de la madre Carmen Montejo y la hermana Carmen Guillén para darle el nombramiento.

En el curso 1974-75 se estrenan las nuevas instalaciones escolares que complementan las ya existentes en la Avda. de la Zarcilla, siendo directora la hermana María Franco Morales. En el curso 1979-80 se amplía el colegio a dieciséis unidades y en el curso siguiente se transforma en mixto. Finalmente,



Colegio Nuestra Señora del Carmen de La Palma del Condado.

en 1986 se alcanza el concierto pleno con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Actualmente tiene concertadas dos líneas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria.

3.9. Otras fundaciones en Andalucía

Sabemos que las Carmelitas de la Caridad tuvieron otros colegios en Andalucía. En concreto, en Lucena y en Úbeda, cerrado este último en la década de los noventa del siglo XX. En enero de 1870 las hermanas fueron llamadas a Lucena para dirigir el colegio del Santo Cristo de la Caridad, que venía funcionando con un patronato. Acompañada por la madre Romaguera, llegó una comunidad de cuatro hermanas. El convenio se firmó el 20 de enero de 1870. En 1947 las hermanas dejaron esta fundación por ser ya mayores y algunas enfermas. Se hicieron cargo del colegio las hermanas filipenses que ya tenían otro centro en la misma localidad⁷⁴. También algún que otro proyecto pero no llevado a cabo, como el de Umbrete en 1888⁷⁵.

Además de los colegios reseñados en este apartado, las Carmelitas de la Caridad cuentan en Andalucía con varias comunidades de inserción en Cádiz y Sevilla. En San Fernando (Cádiz) tenían hasta entrado ya el siglo XXI la residencia San José para personas mayores (antiguo hospital de San José del siglo XVIII y del que las Carmelitas de la Caridad se hicieron cargo en 1867). Por último, en Puerto Real (Cádiz) tienen la residencia Vedruna para mayores.

4. EL COLEGIO DE SAN JOAQUÍN

4.1. Fundación del colegio

El arzobispo de Sevilla, el carmelita Joaquín Lluch y Garriga, en junio de 1879 había solicitado una fundación de Carmelitas de la Caridad en la ciudad de Sevilla. Las religiosas llegaron el 1 de marzo de 1880, inaugurándose el establecimiento el 6 de marzo en la calle Calabria, sita en la collación de San Lorenzo con la asistencia del arzobispo. La fundación se hizo porque una señora de Sevilla dejó en su testamento cierta cantidad de dinero para fundar un colegio en el que hubiera algunas clases de niñas gratuitas⁷⁶. Tres meses vivió la comunidad en la calle Calabria, siendo ecónomo de San Lorenzo el beato cardenal Spínola.

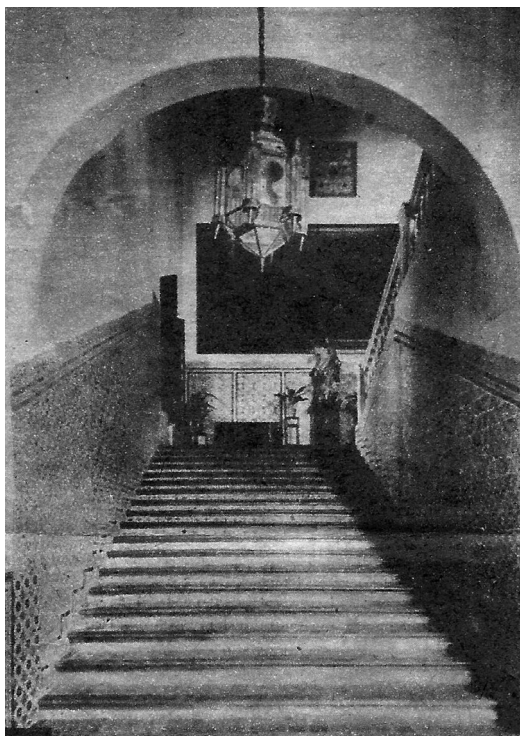
⁷⁴ Datos ofrecidos por la hermana Carmen Luna Ramírez, del colegio de la Sagrada Familia de Sevilla, de las hermanas Carmelitas de la Caridad, antigua alumna del colegio de Lucena. Desde estas páginas mi más profundo agradecimiento a la generosidad de nuestra amiga Carmen, de feliz memoria.

⁷⁵ Manuel MARTÍN RIEGO, *Colegio de la Sagrada Familia...*, o. c., 42.

⁷⁶ ARCHIVO COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA DE SEVILLA (ACSJVS). Libro 2. Crónica de la casa, fol. 6-6vto.

La comunidad primitiva estaba formada por las hermanas Candelaria Forcada, Amparo, Dolores y Rosario para música. Cuando las carmelitas llegaron a Sevilla, solamente existía como colegio de religiosas el del Valle con las Religiosas del Sagrado Corazón, llegadas a Sevilla en 1966⁷⁷.

La madre Concepción Torrens fue la primera superiora. El 14 de septiembre del mismo año se hizo el traslado al número 23 de la calle Bustos Tavera⁷⁸. Cuando las carmelitas compraron el palacio, gran parte del mismo era un patio de vecinos, teniendo las hermanas que sufrir mucho para dejarlo libre. El colegio desde el principio tuvo mucha aceptación, viniendo a él "hijas de familia distinguidas, pero actualmente se trabaja con niñas de todas las clases sociales, principalmente la clase media"⁷⁹ En 1881 Marcelo Spínola, entonces obispo auxiliar de Sevilla, recibió en la capilla del palacio arzobispal la profesión religiosa de Catalina Andueza y de Edarra, de las Carmelitas de la Caridad del colegio de San Joaquín de Bustos Tavera, que "gracias al celo de nuestro Excmo. y Rmo. Prelado se hallan establecidas en esta ciudad y consagradas a la enseñanza de la niñez"⁸⁰. En el expediente de profesión figura como superiora Magdalena Graells. En 1883 en la parroquia de San Lorenzo profesaron con los votos perpetuos las hermanas Teresa Battalla, Rosario Vallejo y Carmen Forcada⁸¹.



Escalera del Colegio de San Joaquín de Sevilla.

⁷⁷ Miguel Ángel AGEA AMADOR, Educación e instrucción en los colegios de Congregaciones Religiosas femeninas en la Sevilla del siglo XIX. El Colegio del Valle (1866-1906). Tesis doctoral defendida en la pontificia universidad gregoriana de Roma en 2008.

⁷⁸ En esta casa estuvo ubicado el tribunal de la Inquisición en el primer tercio del siglo XVIII y posteriormente estuvo habitada por los Niños Toribios. Las carmelitas la compraron en 1880 a los marqueses de Moscoso.

⁷⁹ ACSJVS. Libro 2. Crónicas de la casa, fol. 6vto.

⁸⁰ BOAS. N. 1.161 (1881) 527.

⁸¹ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04313.

En 1885 el obrador de San Joaquín contaba con 20 colegialas y 200 alumnas gratuitas. En 1889 el colegio superaba las 250 alumnas y las religiosas encargadas de la educación y dirección del centro eran dieciocho⁸². Con las siguientes palabras se reconocía la labor de las religiosas en el boletín oficial del arzobispado:

“Merecedoras son del aplauso y la estimación pública las religiosas de este benéfico Instituto que, con laudable celo y a costa de no pocos sacrificios, se dedican a la educación de las que algún día han de ser madres de familia y cuyo esmero por la enseñanza del pobre es tan conocido por los vecinos de Sevilla”⁸³.

El colegio de señoritas de San Joaquín admitía alumnas externas, pensionistas, mediopensionistas con el mismo tipo de educación y enseñanza. Las alumnas pobres, en clases separadas. Las carmelitas del colegio de San Joaquín eran muy apreciadas en la ciudad y por el arzobispo. El cardenal Sanz y Forés las visitaba con frecuencia. El 19 de marzo de 1891 presidió en la capilla del colegio la profesión religiosa de la novicia María Basilia Amézari Ricalde, natural de Marquina⁸⁴. En 1901, terminadas las obras de la nueva capilla, fue bendecida por el padre jesuita Fernando Cermero. Gran parte de la nueva capilla había sido costeada por la señora Luisa Coll, viuda de José Sáenz⁸⁵. El archivo diocesano refleja las peticiones de las hermanas para el nombramiento de confesores ordinarios y extraordinarios. Tal es el caso de la solicitud enviada en 1906 por la superiora Catalina Ardueza, pidiendo el nombramiento de Tomás Pérez, párroco de San Román, ya que el anterior, Juan Pérez Pastor, no podía atenderlas⁸⁶.

La muerte de la hermana Magdalena Graells, superiora durante mucho tiempo, mereció una mención especial en el boletín oficial del arzobispado, juntamente con la labor realizada por la congregación:

“El día 22 de Julio murió en esta ciudad la Hermana Magdalena Graells, Superiora de las Carmelitas de la Caridad; institución harto conocida en Sevilla por los importantes frutos que ha producido educando niñas pobres y niñas acomodadas, principalmente de clase media”⁸⁷.

Durante los primeros sesenta años del siglo XX las carmelitas atendieron por un lado a alumnas sin recursos económicos y, por otro, en clases separadas, a alumnas de pago externas, medipoensionistas y pensionistas. No hay que

⁸² BOAS. N. 156 (1889) 70.

⁸³ BOAS. N. 156 (1889) 70.

⁸⁴ AGAS. Fondo Arzobispal. Sección II: Gobierno-Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas, n. 04313.

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ Ibidem.

⁸⁷ BOAS. N. 524 (1903) 76.



Alumnas del Colegio de San Joaquín de Sevilla.

olvidar que los objetivos fundacionales eran atender a la educación de niñas pobres y la escuela de pago había surgido para ayudar a su sostenimiento. Aunque el colegio era exclusivamente de niñas, también se admitían niños hasta los siete años, que iban a clases diferentes a las niñas. A partir de 1963 se unieron las niñas gratuitas con las de pago. Los tiempos cambian y el buen hacer de las hermanas había promovido que muchas familias confiaran en ellas para la educación de sus hijas. Sin alejarse un ápice de sus fines, la unificación de las niñas de pago con las gratuitas significaba la normalización y la integración de todas las niñas en una educación común, resaltando el valor humano y cristiano de la inclusión que las hermanas han subrayado y potenciado siempre.

4.2. La vida de las hermanas

En los siguientes cuadros ofrecemos los horarios de las religiosas en el curso 1965-66, tanto el de los días laborables como el de los festivos⁸⁸.

⁸⁸ ACSJVS. Libro de las costumbres, n. 8, fol. 1.

HORARIO DE LA COMUNIDAD EN DIAS LABORABLES	
HORA	ACTIVIDAD
6	Levantarse
8	Santa misa
9	Clases
13	Salida de las alumnas
13'10	Examen de conciencia
13'30	Comida
14	Recreo
14.30	Descanso
15'10	Rezo
15'30	Clases
18.30	Salida de las alumnas
19'10	Rezos
20'15	Recreo
20'45	Cena
21'15	Examen de conciencia
21'30	Preparación de clases
22'30	Descanso

Todos los días laborables se tenía exposición del Santísimo durante la oración de la tarde. Como podemos observar, la vida cotidiana de las hermanas se centraba en el rezo y en las horas dedicadas a la enseñanza y educación de las niñas.

HORARIO DE DIAS FESTIVOS	
HORA	ACTIVIDAD
6'30	Levantarse
8	Misa
9'30	Retiro
12'30	Examen y rosario
13	Comida
13'30	Recreo
14	Descanso
15	Rezos, oración, etc.
18'30	Exposición
19	Retiro
20'30	Recreo
21	Cena
21'45	Descanso

4.3. La última comunidad de Bustos Tavera

En 1964 la superiora de la casa era la hermana María Luisa González Coloma. La última comunidad del colegio de San Joaquín estaba formada por las siguientes religiosas⁸⁹:

RELIGIOSAS	LLEGADA	DESTINADA
Amador Bautista, Anita	1965	1967
Aragón Moreno, Pura	1967	1970
Cabria Montes, Amalia	1957	-
Canellas Rocés, Carmen	1957	-
Coll Climent, Antonia	1964	1966
Curiell Valdés, Carmen	1968	
Domper Martín, María Teresa	1967	1969
Díaz Moreno, Felisa	1946	- ⁹⁰
Fuentes Garabalde, Guadalupe	1950	
García-Rueda Copado, María Dolores	1965	1969
García Fernández, Amalia	1956	
García García, Encarnación	1965	1967
García Montaño, Anita	1956	1966
García Ruiz, Pilar	1967	1974
García Serván, Manuela	1966	1967
Gómez-Elegido Ruiz Olalla, Mari Cruz	1967	1969
Gómez Lobato, Josefa	1953	
González Coloma, María Luisa	1964	1970
González Quevedo, Carmen	1963	1967
Guillén Villanueva, Consuelo	1965	
Herrera Laguna, Aurora	1965	1965
Hoyo Pérez del Molino, María Luisa	1947	- ⁹¹
López Salcedo, María Dolores	1967	
Luna Ramírez, Carmen	1964	1967
Mairlot, Alicia	1959	1966
Moreno Bringas. M ^a Ángeles	1959	1970

⁸⁹ ACSJVS. Registro de Personas. Libro n. 1. Contiene 100 folios, figurando como superiora la hermana María Luisa González Coloma y como secretaria la hermana Carmen Luna Ramírez de Santa Joaquina.

⁹⁰ Fallecida en 1972 en la comunidad de Nervión.

⁹¹ Fallecida en la comunidad de Nervión en 1970.

RELIGIOSAS	LLEGADA	DESTINADA
Moreno Gómez, Iluminada	1965	1967
Moreno Pascual, Carmen	1961	1966
Mur García, Pilar	1966	
Naranjo Linares, Manuela	1949	_92
Nieto Hueso, Ana María	1956	1968
Peña Sánchez, Victoria	1934	
Peralta Santiago, María	1963	1970
Poulet Ramírez, María Dolores	1965	1972 ⁹³
Querejeta Gallástegui, Pilar	1967	1987
Rey Gamero, María	1960	
Ripoll Pérez, Araceli	1949	
Salinas Quijada, Guadalupe	1960	1969
Toledano Higuera, Carmen	1961	

Con la frecuencia que marcan las constituciones las monjas eran visitadas canónicamente por la provincial y por la general. Así consta en el libro de visitas de superiores mayores. El 21 de mayo de 1966 la madre provincial Flora López realizaba la visita canónica a la comunidad de Bustos Tavera. En el libro de visitas dejó anotado los siguientes puntos⁹⁴: las hermanas conservan buen espíritu y están unidas, aunque haya algunas ligeras discrepancias entre antiguas y jóvenes que pudiera dificultar la caridad; sigue preocupando el estado del edificio y todavía no ha podido comenzarse la construcción del nuevo; el colegio marcha bien y tiene una numerosa matrícula; en cuanto a la escuela de San Jerónimo, obra social de la casa, no es mucha nuestra aportación, aunque quisiéramos una mayor ayuda que de momento no podemos. La provincial recomienda que las religiosas tengan mayor cuidado en la observancia del silencio y que se procure una mayor formación en lo espiritual y humano de las chicas del servicio del colegio.

Contamos también con el informe de la visita realizada por la madre Flora el 21 de marzo de 1967. Subraya de las religiosas que todas tienen los mejores deseos de agradar al Señor y recomienda mayor exactitud en el silencio, mayor delicadeza en la práctica de la convivencia e intensificar la vida de piedad. En su informe subraya la necesidad del traslado y el atraso de las obras del nuevo colegio⁹⁵.

⁹² Fallecida en la casa de mayores de Nervión el 12 de octubre del 2015.

⁹³ Exclaustrada en 1972.

⁹⁴ ACSJCS, Libro de Visitas de Superiores Mayores, fol. 1-1vto.

⁹⁵ Ibid. fol. 2-2vto.

4.4. Traslado al barrio de Nervión

4.4.1. Los primeros pasos

Todo iba bien en el colegio, pero en los años 60 se comienza a ver grietas en el edificio del antiguo palacio de la calle Bustos Tavera, y su reparación, además de ser muy costosa, no cubría las necesidades de ampliación que requería el centro. Así pues, se escogió para construir el nuevo colegio un terreno en una zona de expansión, aún poco habitada, en el barrio de Nervión.

Hace solamente cincuenta años el solar para el futuro colegio formaba una manzana con la parroquia del Divino Redentor, de los redentoristas, que ya existía, y daba por la parte de atrás a unos campos y una vaqueriza, más o menos donde ahora está ubicado el edificio Sevilla 2. En 1965 se obtuvo el permiso de obras. Se iba a construir un edificio para albergar un preescolar, la primaria y el bachillerato. También un internado para 150 alumnas y una residencia universitaria con treinta plazas.

En la nueva ubicación el centro comenzó a llamarse “Colegio Santa Joaquina de Vedruna”. El ayuntamiento le puso el nombre de la fundadora a la calle donde se construiría la entrada de alumnas, y la puerta principal daría a la calle Espinosa y Cárcel, apellidos de un erudito cronista de la ciudad. Ambas calles estaban por aquel entonces semiurbanizadas y durante unos años, en los recreos del comedor, salían las alumnas a jugar a una zona de la calle Santa Joaquina. Se veía campo y las vallas del colegio Portaceli a lo lejos.



Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.

El 6 de octubre de 1966 comienzan las obras del nuevo colegio. El 17 de marzo de 1967 la madre provincial, realizando la visita canónica a la comunidad de Bustos Tavera, va a inspeccionar las obras del nuevo centro. El 8 de mayo del mismo año son vendidos los azulejos del colegio por 60.000 pesetas. El 4 de junio hubo una despedida de las antiguas alumnas de Bustos. Por la tarde, el padre González Dorado, de la Compañía de Jesús, presidió la misa de despedida de las actuales alumnas del colegio. El 29 de septiembre la madre Aurora Camacho y la hermana Elsa Moreno visitan las obras del colegio y por la tarde llegan los pupitres que se habían hecho en los talleres de los salesianos de la Trinidad. El 1 de octubre de 1967 se celebró la última misa en la capilla. Se trasladó el Santísimo a la sacristía del colegio que se convirtió en oratorio. Al tener la bendición con el Santísimo se canta solemnemente una salve de acción de gracias por todos los beneficios recibidos en tantos años como estuvo instalado el colegio en dicho edificio. Ayudaron en el trabajo las hermanas de la comunidad del colegio de la Sagrada Familia de la calle Pozo.

El 9 de octubre las hermanas se instalaron en Nervión para dormir en el colegio. El libro de las crónicas insiste en las dificultades encontradas. Así podemos leer en lo anotado el 9 de octubre de 1967:

“Nos hemos ido marchando a Nervión para dormir en el Colegio. Hay muchas dificultades. La cocina no funciona, aún no tenemos la entrada de gas, los dormitorios que ocupará la comunidad algunos no tienen luz. En agua caliente y duchas no hay que pensar en algunos días. En algunas celdas faltan cristales, persianas, etc. Pero todas estas dispuestas a sufrir las incomodidades”⁹⁶.

Y sigue el relato:

“Después de comer marchan las hermanas mayores, contentas pero no sin sacrificio de dejar aquella casa donde habían gastado su vida. A las 7.30 cerramos la casa y marchamos las últimas. A las 8 la primera misa en la casa y se retrasó por las dificultades. Hasta el último momento hemos estado limpiando y colocando cosas. El cansancio de todas es terrible. A las 8.30 pudo ser bendecida la capilla y la casa. Nos acompañaron las hermanas de Pozo y algunos familiares de las hermanas y antiguas alumnas muy adictas”⁹⁷.

El 10 de octubre comenzó el curso académico 1967-68. A las 8 misa de la comunidad. A las 9 llegan dos autobuses con las niñas de segunda enseñanza. A las 10 llega otro con las de primaria. Las niñas contentas con tantas novedades, aunque hay dificultades ellas disfrutaban con lo nuevo. A las 11 las de bachillerato van a misa a la parroquia del Divino Redentor, en manos de los padres redentoristas.

⁹⁶ ACSJVS. Libro 2 de Crónicas de la casa, fol. 21vto.-22.

⁹⁷ Ibid. fol. 22.

La comida se hace de fiambre y en la falda por no tener ni mesa, ni comedor. A las 5.45 marcha el autobús con las pequeñas y a las 6.30 los dos de las mayores. Cuando terminamos las clases seguimos los trabajos de limpieza y colocar cosas en su sitio⁹⁸. El 12 de octubre llegan las alumnas internatas.

El 8 de enero de 1972 fue bendecida la iglesia por el cardenal Bueno Monreal, concelebrando los párrocos del Divino Redentor, San Bernardo y Santa Cruz de Sevilla. Asistieron antiguas alumnas y profesores, las hermanas de la comunidad de Pozo y las de La Palma del Condado y algunas religiosas. Después de la concelebración, el cardenal bendijo la casa⁹⁹.



Capilla-Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.

4.4.2. *La vida cotidiana de las religiosas y del colegio*

Los libros de crónicas reflejan algunas actividades de la vida del colegio. Entre ellas, además de la clases, las excursiones con la niñas, las visitas de hermanas carmelitas de otras comunidades, visitas de la madre general y su consejo, de la provincial y su consejo, celebraciones de las fiestas propias del Instituto –26 de febrero y 22 de mayo–, destinos de las hermanas, etc. También reflejan las profesiones religiosas de votos temporales y perpetuos. Tal es el caso de la profesión de votos perpetuos de la hermana Yolanda Moreno Gómez el 31 de enero de 1966 y el de María Dolores García-Rueda Copado el 11 de febrero de 1967. Entre las profesiones de votos temporales figuran las hermanas María Dolores López Salcedo y Natividad Marassi Córdoba el 24 de septiembre de 1970¹⁰⁰.

La comunidad del colegio de Nervión en enero de 1968 estaba formada por las 30 religiosas siguientes¹⁰¹: María Luisa González Coloma, superiora, Purificación Aragón Moreno, María de los Ángeles Moreno Bringas, Anita Bautista Amador, Carmen Canellas Roces, Felisa Díaz Moreno, María Teresa Domper

⁹⁸ Ibid. fol. 22vto.

⁹⁹ Ibid. fol. 98.

¹⁰⁰ ACSJVS. Libro de profesiones, n. 6.

¹⁰¹ ACSJVS. Libro de comunidad, n. 7, fol. 2vto.-3vto.

Martín, Amalia García Fernández, Pilar García Ruiz, Josefa Gómez Lobato, María de la Cruz Gómez-Elegido Ruiz Olalla, Consuelo Guillén Villanueva, María Luisa Hoyo Pérez del Molino, María Dolores López Salcedo Navajas, Pilar Mur García, Manuela Naranjo Linares, Natividad Nieto Hueso, Victoria Peña Sánchez, Josefa Peralta Santiago, María Dolores Poulllet Ramírez, Pilar Quejeta Gallástegui, Araceli Ripoll Pérez, María Rey Faraldo, Guadalupe Salinas Quijada, Carmen Toledano Rodríguez, Dolores García-Rueda Copado, Carmen Cañaverl Valdés, Carmen Mora González, Carmen Escuder Miralpeix y Mercedes Bautista.

En enero de 1969 la comunidad estaba formada por 33 religiosas, 46 la de 1970 y 31 en 1975. A partir de enero de 1976 se crea en el colegio la comunidad B, existiendo ya dos comunidades. La superiora de la comunidad A era María Teresa García y de la B Ángela Cabeza. La comunidad A siempre contó con más religiosas. En el siguiente cuadro ofrecemos la relación del número de religiosas de dichas comunidades.

RELIGIOSAS DE LAS COMUNIDADES DE NERVIÓN			
AÑO	COMUNIDAD A	COMUNIDAD B	TOTAL
1977	21	10	31
1980	17	12	29
1982	15	11	26
1990	16	10	26
1995	16	10	26

Para esta época también contamos con varias visitas canónicas. El 1 de abril de 1968 visitó a la comunidad la madre Lucía Sagastasoloa de San José, general de la congregación. En su informe figura lo siguiente¹⁰²: las religiosas observan las constituciones y trabajan con entusiasmo en la formación de las niñas que ya pasan de 500 a pesar de ser el primer curso y las dificultades que han tenido que superar para instalarse; el colegio y las dependencias de la comunidad reúnen muy buenas condiciones, salvo el comedor de las hermanas que hay que trasladarlo a otro lugar; la capilla carece de ciertos detalles para que sea el lugar más digno de la casa. Por otra parte, la general recomienda: poner empeño en la formación integral de las alumnas, siguiendo el espíritu del Vaticano II; trabajar todo lo posible para dar a sus alumnas una formación religiosa. Por último, insiste a la comunidad en la necesidad de vivir y trabajar muy unidas.

De 3 al 9 de noviembre de 1968 realizó su visita la madre Flora, provincial. Contempla que la comunidad es ejemplar en la observancia y en la vida en común. Hay buen espíritu en las hermanas que se ayudan mutuamente.

¹⁰² AGCSJV. Libro de Visitas de superiores mayores, fol. 3.

En relación al colegio subraya la normalidad y que el edificio reúne buenas condiciones pedagógicas, amplio y bien distribuido, aunque la obra no está concluida. Las alumnas matriculadas ascienden a 696. La madre recomienda la creación de una obra social que iría en beneficio de las clases necesitadas, Por otra parte, insiste en la necesidad de formación de los padres de familia¹⁰³.

El libro de visitas recoge la de la madre Dolores Vives, superiora general, realizada el 18 de febrero de 1974. No subraya ningún aspecto cotidiano de la comunidad. Solamente anota recomendaciones. Entre ellas figuran las siguientes¹⁰⁴: crear un clima de confianza, comprensión y respeto que lleve a un diálogo cordial; no comentar los aspectos negativos que veamos en la actuación de las hermanas y trabajar lo positivo en un clima de alegría y optimismo; colaborar con espíritu de equipo activamente en todo lo comunitario y apostólico; tener frecuentes celebraciones eucarísticas con participación viva y profunda de la comunidad. Por último, recomienda empeñarse en pedir con insistencia para construir la comunidad en la unidad.

En agosto del 2005 se inauguró la casa de Santa Joaquina de Vedruna, n. 4. La bendijo el padre Juan Manuel Lasso de la Vega, superior de los padres redentoristas. La comunidad estaba formada por las siguientes hermanas: Isabel Cubero, superiora, Petra Martínez, Teresa García, Manuela Naranjo, María Josefa Calderón, Matilde Vidarte, Carmen Parra, Beatriz Gálvez, Guadalupe Fuentes, Antonia Olmo, Consolación Evangelista, María Dolores López Salcedo y María Luisa Baldazo¹⁰⁵.

4.4.3. *El colegio de Santa Joaquina entre 1970 y 2000*

Muchas alumnas del colegio de Bustos continuaron sus estudios en Nervión y para ello se organizó un transporte escolar. El colegio creció muy rápidamente, pasando de 525 alumnas de 1968 a unos 1500 alumnos y alumnas para 1978. Entonces ya había coeducación y asistían al colegio niños y niñas. En el comienzo todo el profesorado estaba formado por hermanas y poco a poco se fueron incorporando seglares al equipo docente.

La Ley General de Educación de 1970, impulsada por el ministro Villar Palasí, requirió por un lado nuevos cambios para albergar la E.G.B. y, por otro lado, hizo menos necesario el internado que fue disminuyendo a la vez que crecía la residencia universitaria, llegando a tener cerca de cien residentes. Esta labor de residencia fue perdiendo sentido como misión de las hermanas y

¹⁰³ Ibid. fol. 3vto.

¹⁰⁴ Ibidem.

¹⁰⁵ ACSJVS. Libro de Crónicas de la casa, n. 3, fol. 3vto. La hermana María Luisa Baldazo falleció el 9 de septiembre de 2007. Las crónicas de la casa destacan en ella el interés por la educación y formación de las niñas, por sus problemas y los de sus padres. Se preocupaba mucho por todo lo que esto suponía y a ellos dedicaba la mayor parte de su tiempo (fol. 7).

además suponía un trabajo que desbordaba las posibilidades de la comunidad y, por esta razón, terminó cerrándose.

Desde 1976 se hacen cargo de la administración del colegio los Padres de Familia, comprometiéndose en la persona de Joaquín Fernández Gamaza a llevar adelante la administración según el contrato acordado. Esto permitió superar las dificultades que existían y ayudó al colegio a alcanzar estabilidad económica.

En 1983 una zona del edificio que había quedado vacía al cerrarse la residencia universitaria se cedió por varios años a una asociación de padres de niños sordomudos que establecieron allí un colegio para sus hijos.

Un asunto esencial que nunca ha descuidado la congregación es la continuidad del colegio. Por los años 90, antes el descenso general de vocaciones a la vida religiosa, se trató de asegurar el futuro del centro y se comenzaron a estudiar nuevas posibilidades. En esta labor tuvieron un papel relevante las hermanas provinciales Antonia Blanco, Yolanda Moreno y Marisa Moresco con sus respectivos equipos de gobierno. En relación al colegio, la hermana María de los Ángeles Moreno fue una persona clave en los veintiún años en que ejerció como directora general del centro. La historia de este colegio no se puede entender sin su persona por su sonrisa, tesón, tacto y su estilo inteligente y acogedor.

En esta búsqueda de soluciones de futuro se le propuso en 1994 a la Fundación de Educación Católica, FERE, que asumiera la gestión y titularidad del colegio, manteniendo el carisma Vedrúna, pero la FERE declinó hacerse cargo del centro.



Profesores del Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.

En 1996 se inician conversaciones con la Fundación Andalucía CEU. Se estudia la manera de establecer un convenio de cesión de la titularidad y arrendamiento con opción de compra del colegio, pero, al no quedar asegurado el compromiso de sostenibilidad del centro como tal, se concluyeron las negociaciones.

En 1996 José Fernández Zamorano, delegado permanente del patronato y gerente de la Fundación Andalucía CEU, se puso en contacto, en primer momento con la provincial de las Carmelitas de la Caridad para estudiar la posibilidad de trasladar la Escuela de Magisterio Cardenal Spínola a las dependencias del colegio de Santa Joaquina de Vedruna de Nervión, propiedad de dicha congregación. A través de María de los Ángeles Moreno, carmelita y directora de dicho centro, se hace un informe sobre el número de alumnos matriculados en el mismo y una relación del claustro de profesores y del personal no docente. La estadística de los alumnos arroja la siguiente cifra: 166 en preescolar, 564 en primaria, 282 en E.G.B. y 251 en B.U.P. El número de profesores ascendía a 57, de los que 11 eran religiosas y los 46 restantes seglares. Como personal no docente figuran 13 empleados, de los que 12 eran seglares y una religiosa. Del informe presentado por la dirección del colegio de Santa Joaquina de Vedruna de Nervión, llegamos a las siguientes conclusiones.

1. Las carmelitas piden que continúe la actividad del colegio y consideran que hay que ampliar hasta COU ya para el curso 1997-98.
2. Del informe económico se desprende que el B.U.P es ligeramente deficitario (2%). Piensan tener dos grupos de COU y, de esta manera, asegurar el B.U.P.
3. Una vez implantada la LOGSE debería continuar en todos los niveles. El bachillerato habría que estudiarlo.
4. Los niveles concertados se ajustan a su coste por una entrega que hace la Asociación de Padres, que es de 3.000 pesetas al mes. Esta situación ha sido autorizada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El informe subraya que el edificio está en buenas condiciones y las religiosas defienden sus puestos de trabajo y los de sus profesores. Por tanto, de llegar a un acuerdo con el CEU para la instalación de la Escuela de Magisterio en dicho centro, deberían continuar todas las actividades educativas. Tras varias reuniones del gerente de la Fundación Andalucía CEU con las religiosas, el presidente del APA y profesores del colegio, el patronato, en su reunión del 22 de marzo de 1997, decidió revisar todo el planteamiento sobre la instalación del CEU en el colegio de Santa Joaquina. Tras un largo proceso de reuniones con el arzobispo Carlos Amigo, profesores del colegio y director general de la Fundación Andalucía CEU, las religiosas plantearon una venta inmediata, aunque se pospusiera el pago. En junio de 1998 el patronato de la Fundación

Andalucía CEU comunicó a las religiosas que la Fundación no podía asumir el pago del colegio mediante su compra, sin perjuicio de estar abierta a una gestión del mismo. Tampoco se aseguraba la permanencia del profesorado.

En 1998 se firmó el acuerdo de adscripción del centro de Primaria “Ruiz Elías”, de la popular barriada del Cerro del Águila, para que su alumnado estudiara la Educación Secundaria en nuestro colegio. Esto supuso un crecimiento de una línea en la ESO. Toda la comunidad educativa ha celebrado este acuerdo como un hito importante de la escuela.

4.4.4. El colegio bajo la Fundación Vedruna

Ante esta situación, se comenzó a ver la posibilidad de crear una Fundación Vedruna, interviniendo la hermana Antonia Blanco, como provincial, y la hermana Marisa Moresco, como coordinadora de educación. La congregación tomó la decisión y pidió apoyo a Joaquín Fernández Gamaza. La Fundación Vedruna Sevilla, hija de la propia congregación, sería la titular del colegio. El patronato de la nueva Fundación Vedruna velaría por el ideario en el marco de la Propuesta Educativa Vedruna y se encargaría de la titularidad del centro. El proceso comenzó en el año 2000 y en julio del 2003 se autorizó el cambio de la titularidad de la congregación a la Fundación. Los objetivos de sostenibilidad y de continuidad en la línea educativa estaban asegurados. El actual centro Santa Joaquina de Vedruna sigue bajo el gobierno de este patronato.

4.4.5. El colegio bajo la titularidad de María Teresa Alonso Pérez-Tinao (Macarena)¹⁰⁶

Coincidiendo con la puesta en marcha de la Fundación Vedruna en el año 2000 comenzó su tarea como directora general María Teresa Alonso Pérez-Tinao, antigua alumna, y persona que ya había ejercido como directora en otros centros educativos. A María Teresa la mayoría de las personas le llaman Macarena, que es su nombre familiar. Su etapa es un periodo de quince años que suponen un crecimiento claro del centro no solo en su aspecto físico, sino en su desarrollo como centro educativo innovador y comprometido con las familias y el alumnado que atiende.

En el año 2004 la Fundación Vedruna Sevilla consiguió un acuerdo con Urbanismo para poder realizar obras y ampliaciones en los terrenos del colegio, situación que revaloriza el centro y le permite tener más posibilidades de futuro. Por otro lado, la comunidad de hermanas, como ya hemos indicado, se

¹⁰⁶ Los datos de este apartado han sido ofrecidos por la generosidad de María Teresa Alonso Pérez Tinao, directora general del colegio Santa Joaquina de Vedruna en el período comprendido entre el curso académico 2000-01 al 2014-15. Desde estas páginas nuestra gratitud por la documentación que ha puesto a nuestra disposición.



Equipo Directivo del Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.

trasladó a una nueva casa contruida junto al colegio, dejando libres muchas zonas del edificio del centro que poco a poco se han ido adaptando para un uso académico. También se habilitaron aulas en la planta alta de bachillerato, y de dos ascensores que han facilitado mucha vida y el uso de todas las plantas de la escuela. Se hicieron mejoras importantes en ampliación y rehabilitación de pasillos, patios de recreo, vallado del centro, separación de los recreos de infantil y primaria, mejoras en aseos y vestuarios en los patios, mejoras en las terrazas y tejados, aparcamientos, rehabilitación de la cocina, zonas para el profesorado, especialización de aulas, rehabilitación de laboratorios, arreglo y actualización de sistemas eléctricos, etc. Valió la pena y el centro seguía cada año actualizándose y mejorando.

A lo largo de estos quince años la Fundación Vedruna Sevilla ha tenido otros dos presidentes de patronato: la hermana Yolanda Moreno, que había sostenido con su claro apoyo todo el proceso desde su cargo como hermana provincial en los años anteriores, y que realizó una gran labor en cuanto a la continuidad de la Fundación; y José María Fernández Rodríguez, abogado y experto en legislación educativa. Ambos han sido claves en la buena evolución de la Fundación Vedruna Sevilla. La actual presidenta es Tomasa Pastrana Domínguez, Carmelita de la Caridad.

En cuanto a la oferta educativa, del 2000 al 2015 se crearon tres nuevas aulas de educación infantil, y se consiguió el concierto educativo de esta etapa con la Junta de Andalucía. El bachillerato pasó de dos líneas a cuatro, y se consiguió el reconocimiento y autorización de seis especialidades de Ciclos Formativos de

Grado Superior y uno de Grado Medio. La Escuela de Formación Profesional Vedruna Sevilla ha alcanzado merecida fama y la confianza de un gran número de alumnos, llegando a ser una de las escuelas profesionales privadas más importantes de Sevilla. En el año 2015 había en el centro cerca de 2000 alumnos y alumnas, siendo en muchas ocasiones el centro concertado más solicitado en la provincia en la escolarización. El equipo de profesores creció hasta los 130 en un total de 201 trabajadores y trabajadoras.

Algo que hay que valorar es que las plazas de bachillerato se cubrían fundamentalmente con el alumnado del centro que en su mayoría prefería permanecer en el colegio a pesar de ser una etapa privada y no sostenida con fondos públicos, y para ello el centro ha ofrecido ayudas y becas a un gran número de alumnos, manteniendo la tradición de apoyo económico que hacían las hermanas desde el comienzo.

Hay que mencionar que el nivel académico es alto y los resultados en selectividad muy buenos año tras año. Es para sentirse orgullosos por el hecho de que el centro, sin hacer selección previa ni posterior, sea capaz de llevar a la inmensa mayoría de su alumnado con éxito a estudios superiores. En la secundaria la tasa de fracaso escolar, es decir, de alumnado que no consigue el título de Graduado Escolar es prácticamente cero. Este era un objetivo prioritario, ya que salir de un centro con el sello del fracaso es un daño muy grave. Santa Joaquina solía decir a las hermanas: “no permitáis que ninguna niña se vaya triste a su casa”. Durante muchos cursos se ha ofrecido PDC (Programas de Diversificación Curricular), apoyos, refuerzos y toda clase de medidas para apoyar al alumno con más dificultades de aprendizaje.

A su vez, a petición de la asociación de padres de niños autistas “SETA”, el colegio cedió en 2002 el uso de dos aulas pequeñas para que 10 niños pudieran integrarse en el centro compartiendo algunas actividades y espacios como los recreos. El contento de las familias y la evolución de los niños motivó a la Delegación conceder al centro de forma permanente a partir del curso 2006-07 la subvención de tres aulas de Autismo y dos de Apoyo a la Integración para atender al alumnado de Necesidades Educativas Especiales. El colegio se ha ido convirtiendo en un centro de referencia por el cuidado y atención del alumnado, apoyado por Autismo Sevilla¹⁰⁷ y también por la relación con el Centro CADIS¹⁰⁸ que le ha orientado en cuanto a las necesidades de niños superdotados que estudian en el colegio. No queríamos que nadie se fuera del centro sin estar bien orientado.

Por aquellos años también se consiguió la homologación y autorización por parte de la Delegación de Educación de una Escuela de Música, teniendo en su oferta educativa más de 10 instrumentos musicales diferentes. También se inició

¹⁰⁷ Centro de referencia en la Atención Temprana de los Trastornos del Espectro del Autismo.

¹⁰⁸ Centro para niños de Altas Capacidades Intelectuales.

una importante Escuela de Idiomas y siguió creciendo la Escuela Deportiva que ya existía en los 90.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del colegio ha jugado un papel importante a lo largo de estos años, colaborando con el centro en múltiples aspectos, ayudando a las familias, y dando una visión crítica que siempre ha servido para seguir creciendo y mejorando. Es de destacar la labor del PAS, tan importante para el sostenimiento del centro en su día a día. También hay que mencionar la colaboración tan estrecha con la parroquia de los redentoristas, que ha promovido y ampliado la tarea pastoral de nuestra escuela más allá de los años escolares de nuestro alumnado.

El colegio se ha abierto de par en par para acoger al alumnado y ofrecerle una educación de calidad. Uno de los desarrollos más importantes de esos años ha sido la actualización metodológica, la búsqueda de ser el mejor centro dentro de nuestras posibilidades, sin fomentar ninguna competitividad con otros colegios, sino comprometidos con el crecimiento y desarrollo profesional del profesorado a través de la formación y de una reflexión permanente sobre el quehacer en las aulas. Vinieron al centro personas como Joyce Swarzman¹⁰⁹, personal del equipo de Spencer Kagan¹¹⁰, o Antonia Fernández¹¹¹, entre muchos otros, y mucho profesorado se ha formado en el CEP o ha asistido a cursos dentro y fuera del centro.

En este tiempo se instauraron en el calendario celebraciones especiales que llenaban de sentido el trabajo en la escuela: el día de la Paz, del medio ambiente, el día de la mujer, el día del Deporte, la semana de las Ciencias, el concurso literario “Hermana M^a Ángeles Moreno”, el día de la Música y, por supuesto, la fiesta de Santa Joaquina de Vedruna. El centro ha participado en concursos como el Thales de Matemáticas, en el Modelo del Parlamento Europeo, en Becas Europa, en ligas deportivas organizadas por Escuelas Católicas, y en todo con bastante éxito y participación por parte del alumnado y con la generosidad y compromiso enormes el profesorado.

Por último, mencionar que Macarena se retiró de la dirección general en septiembre del 2015 dejando un colegio pujante y plenamente comprometido con el objetivo que tenían aquellas primeras seis hermanas Carmelitas de la Caridad que llegaron a Sevilla: servir al alumnado y a las familias, apoyarlos en su formación, ofrecerles una educación de calidad con valores cristianos que les ayudara a alcanzar las metas personales a cada niño o niña que estuviera en el centro. Y así se ha seguido, como veremos en el apartado siguiente.

¹⁰⁹ Directora del Corbett Preparatory School, un centro premiado con la condecoración máxima en EEUU, y además creadora del Modelo MORE.

¹¹⁰ Uno de los pensadores y más importantes promotores del Aprendizaje Cooperativo.

¹¹¹ Un referente y ejemplo para el profesorado, que basa su trabajo en las ideas del seminario de “la Cultura matemática de las personas”.

4.4.6. El colegio de Santa Joaquina hoy

4.4.6.1. Nueva etapa (2015-2017)

Tras la jubilación de Macarena, la Fundación Vedruna Sevilla propone a Rocío Guerrero Durán quien asume el compromiso de la dirección y liderar el proyecto educativo del centro. Rocío comienza su labor como docente en 2002 y, tras pasar por distintos puestos de responsabilidad, asume este reto en 2015.

Esta nueva etapa va a estar marcada por la celebración del 50 aniversario del colegio en el barrio de Nervión y por el proceso de convergencia de todas las fundaciones Vedruna hacia una única.

Desde un primer momento, la nueva dirección tenía claro que había que consolidar y avanzar en el proceso de innovación metodológica iniciado en la etapa anterior y además dar un paso más para caminar hacia una escuela inteligente, una escuela del siglo XXI que ha de tener un marcado compromiso por transformar la sociedad y buscar una mayor personalización de la enseñanza situando siempre a nuestro alumnado en la primera línea del aprendizaje.

Convertirse en una escuela de futuro pasa por llevar a cabo una profunda transformación digital, para ello el centro ha hecho una fuerte inversión en digitalización y en la formación de todo su personal. Igualmente se están rediseñando los espacios para acompañar el proceso de innovación.

Hoy la Fundación Vedruna Sevilla es una institución sólida y reconocida en el sector educativo con casi 2000 alumnos, un 10% con necesidades educativas especiales, el centro goza de una amplia oferta educativa desde infantil hasta bachillerato. A esta amplia oferta hay que añadirle la escuela profesional que ofrece 8 ciclos de grado superior de distintas familias profesionales. Una escuela



Equipo Directivo del Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.



Claustro de Profesores del Colegio de Santa Joaquina de Sevilla.

profesional conectada con el mundo laboral a través de las Jornadas Interdisciplinarias y emprendimiento que llevan celebrándose anualmente desde que la nueva dirección iniciara su andadura.

Además de su completa oferta curricular, el centro cuenta con una escuela de música, una escuela de idiomas, una gran variedad de talleres que contribuyen a la formación integral de los alumnos y desde este curso, una escuela de cine propia.

Esta escuela inclusiva, cooperativa, creativa, bilingüe y comprometida encara orgullosa el futuro con la confianza plena en los mejores profesionales y su fe en un proyecto actual y que tiene como eje vertebrador el carisma educativo Vedruna y los valores cristianos que encarna.

4.4.6.2. Líneas de pastoral¹¹²

El colegio de Santa Joaquina de Vedruna es un centro en pastoral. Es el corazón que inyecta fuerza a cada miembro de la comunidad educativa Vedruna. Entre los cometidos más importantes de la misma figura la vida sacramental.

4.4.6.2.1. Vida sacramental

Hay que mencionar las eucaristías que se celebran en las etapas de primaria, secundaria y bachillerato. En primaria asisten los alumnos de quinto y sexto.

¹¹² Estos datos nos sido facilitados por el equipo del Departamento de Pastoral del colegio de Santa Joaquina de Vedruna. Desde estas páginas nuestro agradecimiento por su generosidad.

Hay que destacar que el alumnado de cuarto, tras recibir la primera comunión en la parroquia, celebra una eucaristía de acción de gracias en el colegio. En secundaria y bachillerato se tiene una eucaristía trimestral e individualizada por cada tutoría.

Hay que destacar las eucaristías especiales como la de la Navidad, la del aniversario de la fundación de la congregación en febrero y la de la fiesta de Santa Joaquina el 22 de mayo. A estas eucaristías asiste toda la comunidad educativa. Al finalizar las etapas de primaria, secundaria y bachillerato, se celebran las graduaciones con una eucaristía de acción de gracias por el término de la etapa.

En los tiempos fuertes del año litúrgico, adviento y cuaresma, se trabaja y se profundiza con diferentes actividades como celebraciones de la palabra y reflexiones diarias. Cada día, al comenzar la jornada, en todas las aulas se tiene una oración de comienzo, aplicándola al momento que se esté viviendo.



Procesión de Santa Joaquina de Vedral.

4.4.6.2.2. *Solidaridad y voluntariado*

Otra línea de actuación de la pastoral es la solidaridad. Para ello la comunidad educativa se une a la Iglesia universal y diocesana con dos campañas solidarias: la del Domund en octubre y la de Manos Unidas en febrero. También en los proyectos solidarios Vedral en los que trabajan las hermanas del Polígono Sur y Norte de Sevilla (campaña de Navidad, proyecto MAPARRA). El centro colabora con la Fundación Vic, otras iniciativas con asociaciones ligadas a las Carmelitas de la Caridad (Alternativa Abierta, Monte Tabor). También con fundaciones que

trabajan en el mundo por el desarrollo, la igualdad y el progreso de las personas como Asociación ACOES o la Fundación Vicente Ferrer.

En el curso 2016-17 hay que destacar muy especialmente el proyecto Escuela de Fútbol de la Asociación Rutas del Polígono Norte de Sevilla. Esta asociación, surgida en el seno de la congregación, trabaja valores en los jóvenes de primaria y secundaria a través del deporte. Esta actividad conmemora el cincuenta aniversario del colegio de Santa Joaquina en el barrio de Nervión.



Catedral de Sevilla. Celebración del 50 aniversario del Colegio de Santa Joaquina en Nervión.

El objetivo de estas acciones es convertir la solidaridad en el centro de nuestra comunidad educativa Vedruna. Esta acción no se realiza desde la pasividad sino desde la cooperación de los alumnos. Ellos tienen un papel protagonista en el desarrollo de éstas, desde la presentación a sus compañeros hasta la entrega de lo conseguido. Hay que destacar el papel de experiencia en voluntariado en la que participan los alumnos y el profesorado en actividades de verano repartidas por toda España y el norte de África y en la propia ciudad de Sevilla, donde ellos se encuentran con Jesús de Nazaret en el prójimo.

Por otra parte, hay que destacar el papel de los delegados de pastoral como elemento dinamizador en el aula y que sirven de nexo entre el alumnado y el equipo de pastoral. Siguiendo en esta misma línea hay que mencionar que en el curso 2016-17 se ha comenzado a poner en marcha los agentes de pastoral Vedruna. Con esta iniciativa se pretende poner en marcha grupos de formación del carisma Vedruna dentro de la comunidad educativa.

Por último, en relación al profesorado hay que subrayar la formación en el carisma Vedruna a través de la formación permanente que el equipo de pastoral organiza cada curso en el centro y a través de los cursos sobre el carisma de la congregación (nuevos docentes, Líneas, Raíces).